



Entrevista con Carlos Carnicer

El presidente de Unión Profesional defiende la necesidad de la colegiación por su papel de garantía para los ciudadanos y de apoyo para los profesionales

También en este número...

- El decano Juan Ignacio Larraz, es reelegido como vicepresidente de COGITI
- Huesca y Zaragoza celebran sus fiestas y asambleas generales
- Entrega de insignias y distinciones a los alumnos de la EINA y la EUPLA



Foto de portada. Carlos Carnicer, presidente de la UP.

Pag.

Editorial:	
El INITE, una entidad que debiera cambiar de nombre.	3
Entrevista:	
Carlos Carnicer.	5
Zaragoza:	
Fiesta anual.	8
Asamblea general.	12
Informe del decano.	13
COGITI: Toma de posesión de la Junta Ejecutiva	16
Actualidad:	
El Colegio en la prensa.	18
AESSIA.	19
Huesca:	
Fiesta anual.	20
Asamblea general.	21
XXVII Jornadas Técnico Culturales.	22
Actividades en las delegaciones.	25
Jornadas ATECYR.	26
Charlas profesionales.	28
Entrega de insignias.	30
Formación.	32
Fallecimientos.	33
Movimiento colegial y normativa.	34

STAFF



Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos
Industriales de Aragón

DIRECCIÓN REVISTA

Jesús Madre Casorrán

REDACCIÓN:

Pedro J. Cebrián Romero, Juan
Ignacio Larraz Plo, Jesús Madre
Casorrán, José María Anoro.

COLABORADORES

Juan Valenciano, Martín Abril,
Túa Blesa, Andrés Bordonaba,
Javier Calvo Romaguera.

EDICIÓN Y COORDINACIÓN:

GABESA. Grupo HERALDO.
María José Montesinos (textos)
y Noemí Auría
(maquetación).

IMPRIME

Litocian, S. L.

DISEÑO:

HT Publicidad

Depósito Legal:

Z-1244/1987

Número: 121.

Enero 2015-junio 2015

COLABORADOR:



El INITE, una entidad que debiera cambiar de nombre

Por Juan Ignacio Larraz Plo. Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón

Este artículo requiere un breve apunte histórico inicial para ser bien comprendido. La Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales (ANPITI) fue la creadora, en su día, del Instituto Nacional de Ingenieros Técnicos de España (INITE). No pocos de nosotros recordamos que la Asociación promovió el nacimiento del Instituto para que en nuestro país existiera una entidad integradora de los esfuerzos dirigidos a defender adecuadamente, en todo el territorio nacional, los legítimos intereses de la Ingeniería Técnica. La iniciativa obedeció al sabio principio de unir para reforzar.

Unos años más tarde, aquella Asociación Nacional, adaptándose a nuevas circunstancias, tomó la forma que hoy tiene, con la denominación de Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE). En suma: la Unión es la sucesora de la Asociación que puso en marcha el Instituto. De ahí que resulte un hecho doloroso que, en el pleno celebrado el pasado 29 de abril, se haya consumado su expulsión.

Para que no haya dudas, los peritos e ingenieros técnicos industriales (ITI) siempre hemos sumado más del 50% del conjunto total del INITE y en todo momento ha resultado manifiesto que actuábamos, sin regatear dedicación, como locomotora de un tren en el que los demás socios adoptaban un papel no tan activo. Acabaron brotando reticencias hacia el socio mayoritario y el foro de diálogo y contacto fue transformándose en espacio para disputas y discusiones, las más de las veces bizantinas, lo cual restaba eficacia a las acciones emprendidas.

Eso, sí: como es sabido, el fracaso es huérfano, pero la victoria tiene numerosos autores. De ahí que logros de fuste, como la Ley de Atribuciones, que requirió un combate cuyo peso fue llevado por los ITI, ahora resulta tener otros padres. El envanecimiento es producto de la necesidad y, al mismo tiempo, su castigo.

El Instituto, por lo dicho, fue decayendo en su utilidad y nuestros predecesores decidieron alejarse de él, apartarse del escenario. Y ese fue el tiempo que los nuevos dirigentes aprovecharon para redactar y aprobar unos nuevos estatutos en los que habilidosas normas electorales garantizaban, so capa de ponderación del voto, que la mayoría estuviera siempre en manos... de la minoría. Una minoría fragmentada, pero erigida en virtual coalición gobernante por el reglamento interno.

«Peritos e ingenieros técnicos industriales éramos más del 50% del INITE y su motor»

No obstante ello, los ITI no rehusaron prestar su apoyo al 'nuevo' Instituto, quedando a la expectativa de una evolución digna de respaldo. Pero no fue así, lamentablemente: los presidentes, de distintas procedencias y titulaciones, fueron sucediéndose sin darse ocasión de que alguno fuera un ITI.

Vivimos tiempos en los que nos alcanzan los cambios y es obligado estar a la altura de las circunstancias, a veces delicadas. Se implantó el Grado académico de cuatro años como titulación y el INITE, con la aquiescencia del vicepresidente —a la sazón, un ITI—, mantuvo el criterio de que los ingenieros técnicos en ejercicio deberían cursar forzosa-mente ciertos créditos como única vía para acceder al nuevo título. Nos alzamos contra dicho criterio, por estimar que debiera estimarse el

ejercicio profesional de los ingenieros técnicos, y más si había sido prolongado, personas que trabajaban de hecho y de derecho como ingenieros, por lo que tal circunstancia no podía quedar en nada.

La polémica (ni gratuita ni artificiosa, como fácilmente se puede colegir) quedó entablada y, en medio de la misma, hubo elecciones en los organismos profesionales de la Ingeniería Técnica Industrial. Las ganaron quienes se oponían —nos oponíamos— a la postura del Instituto y, por añadidura, obtuvieron el respaldo de miles de ingenieros técnicos en favor del acceso al Grado mediante la cualificación demostrada con el ejercicio de la profesión y por tanto de experiencia; se entregaron más de 80.000 firmas, cantidad abrumadora en términos de censo profesional, en el Ministerio de Educación y Ciencia.

En apoyo de esta acción, relevante y decisiva, se difundió un manifiesto a los medios de comunicación. Y en ese punto se produjo un hecho que nunca debió haber sucedido: el INITE dio publicidad en los medios a un 'contramanifiesto' que, de por sí, implicaba el menosprecio a esos 80.000 ingenieros técnicos; y, además, creó una grave confusión en la Administración, que no sabríamos reprocharle. En nuestra opinión, un hecho tal puede ser calificado como gravísimo y encarna la vulneración del espíritu fundacional del INITE, que se erige ante la opinión pública en antagonista oficial de decenas de miles de titulados cuyo nombre lleva, al asumir una postura que soslaya el gran apoyo que queda dicho.

Como siempre ocurre cuando se crea incertidumbre, las actitudes generadas por este gesto desdichado y poco sensato fueron de desconcierto, lo cual indujo a algunos compañeros a procurarse el título de Grado mediante matrícula en ciertas universidades, al coste de inversión de tiempo y de un oneroso esfuerzo económico.

Finalmente, se ha conseguido lo que era de justicia y razón: la equiparación de los ingenie-

ros técnicos a titulados con Grado. Y ello, a pesar de la pesada rémora creada absurdamente por el INITE. Tras ello, queda en el aire una pregunta dirigida a quienes, por cautela, han realizado (y pagado) el curso de adaptación: ¿quién les devolverá el tiempo empleado y los costes económicos invertidos finalmente para nada?

La UAITIE en vista del mal funcionamiento del Instituto, asume que carece de capacidad para inducir los deseables cambios en él. Por si fuera poco, se suma a este diagnóstico la comprobación de irregularidades presupuestarias, manipulación de actas y todo tipo de trapiondas. Por ello se optó por diferir los pagos usuales, con la clara pretensión de forzar una negociación que abocase a una refundación regeneradora del INITE. No ha sido posible.

El 29 de abril pasado, el presidente de la Unión era portador físico de un documento bancario destinado a saldar de inmediato las cuentas si los directivos del INITE accedían a una negociación razonable. La representación del INITE objetó igualmente a la cantidad adeudada y a los puntos que debieran tratarse para llegar a la concordia, en actitud probatoria de su deseo de no acercarse a ningún acuerdo.

Y aún hubo otro asunto, nada baladí: representantes del INITE estuvieron presentes en la firma de un convenio entre ANECA, la Agencia Nacional de acreditaciones académicas, y los ingenieros de segundo ciclo, por el cual serán estos últimos quienes certifiquen a nuestras escuelas el título de Grado. Parece, incluso, que lo aplaudieron.

Solo quien es débil o ignorante sostendrá su vanidad en una entidad que ha desmentido su nombre con los hechos. Cualquiera comprende, sin necesitar de grandes entendederas, que el Instituto ostenta ya un rótulo engañoso, al dejar fuera a más de la mitad de los profesionales en cuyo nombre pretende actuar. Son horas tristes que solamente regocijarán a los más necios.

«El
Instituto
ostenta ahora un
título engañoso al
dejar fuera a la mitad
de los profesionales
en cuyo nombre
dice actuar»

CARLOS CARNICER / PRESIDENTE DE UNIÓN PROFESIONAL

«La colegiación no debe verse como una barrera, sino como una garantía para el profesional y el ciudadano»



Carlos Carnicer es presidente del Consejo General de la Abogacía Española y, desde 2002, presidente también de Unión Profesional.

El zaragozano Carlos Carnicer Díez, es, desde 2002, presidente de Unión Profesional, entidad que representa a las profesiones colegiadas en España.

El Anteproyecto de Ley de servicios de Colegios Profesionales contempla la posibilidad de prescindir de la obligación de colegiación de los distintos profesionales. ¿Qué riesgos podrían derivarse de esta nueva situación de falta de colegiación de los profesionales que nos atienden a los ciudadanos en los diversos servicios reglados?

Uno de los principales efectos que existirían en caso de que la Ley de servicios y Colegios Profesionales hubiera sido aprobada es el riesgo del descontrol de algunos ámbitos del

ejercicio profesional, lo que abriría la puerta al intrusismo y la degradación de los servicios profesionales. Los colegios profesionales trabajan a favor del interés general de la ciudadanía, lo que podría haberse visto en riesgo si dicha reforma se hubiera llevado a término.

¿Qué supone para la sociedad que existan colegios profesionales? ¿Qué es lo que han aportado los colegios a lo largo de la historia a la economía española?

Los colegios profesionales aportan gran valor a la sociedad a través del ejercicio profesional de sus colegiados. Protegen los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios y llevan a cabo un control independiente e imparcial del comportamiento

profesional que permita a la ciudadanía ejercer sus derechos con plenas garantías. Las profesiones generan aproximadamente el 10% del PIB y suman el 6% de empleo directo más el 3% del empleo vinculado total, representando el 16% del tejido empresarial y el 17% de la inversión en innovación tecnológica, datos que año tras año van en aumento.

En el caso de los ingenieros técnicos industriales, ¿qué situación cree usted que se derivaría de la falta total de colegiación?

Las consecuencias de la ausencia de colegiación obligatoria en cualquiera de las profesiones que se agrupan en Unión Profesional las padecería el ciudadano, ya que no podría contar con la garantía de la buena práctica que le



Carnicer defiende el diálogo entre el Ministerio de Educación y los colegios profesionales.

ofrece la institución colegial, encargada de ordenar y controlar el ejercicio de sus profesionales colegiados.

Los colegios llevan a cabo labores formativas, crean bolsas de trabajo, etc. que no se realizan desde otras instancias. ¿Qué supondría la falta de colegiación para los propios profesionales?

Los colegios profesionales son un apoyo para los jóvenes profesionales ya que les ofrecen oportunidades laborales, mediante bolsas de empleo y otras acciones, que ponen a su disposición una vez que han obtenido su titulación además de ofrecerles una formación continuada. La falta de colegiación supondría no tener esa orientación y apoyo para el trabajo sea por cuenta propia o ajena. Los colegios profesionales están involucrados en

MUY PERSONAL

Carlos Carnicer Díez nació en Zaragoza en 1948. Licenciado en derecho en 1971 por la Universidad de Zaragoza (UZ), inició su carrera profesional como abogado en 1972. Fue profesor de la Escuela de Práctica Jurídica de la UZ desde 1979 hasta 2000, y decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza de 1991 a 2001, año en el que accedería a la presidencia del Consejo General de la Abogacía (CGAE), que mantiene en la actualidad. También es, desde 2002, presidente de Unión Profesional.

el crecimiento y la innovación. Si el empleo profesional crece y es sostenible, los demás empleos vinculados se beneficiarán de ello y se tenderá hacia empleos de mayor calidad y eficiencia.

Entrando en el terreno de la formación, ¿cuál es su opinión sobre los cambios que ha traído el llamado Plan Bolonia?

El interés por entender los cambios que han sobrevenido en los estudios universitarios a partir de la implantación del Plan Bolonia ha llevado a Unión Profesional a elaborar un informe en el que se sintetiza la implantación en España del mismo, focalizado singularmente en aquellos aspectos que resultan de interés para las organizaciones profesionales. En este sentido, se presta especial atención a la nueva elaboración de los planes de estudio universitarios así como a la participación de los representantes de las corporaciones profesionales en los programas de acreditación de estos títulos por parte de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación). Asimismo, el documento recoge información sobre los Marcos de Cualificaciones (QF-EHEA, EQF, MECES, MECU) y las últimas novedades legislativas en relación a estos. Finalmente, se recogen aspectos relacionados con el reconocimiento de cualificaciones, la certificación profesional y la homologación de títulos. De esta manera, hemos querido reflejar la necesidad de contar con una interlocución real y efectiva entre el Ministerio de Educación y las corporaciones colegiales, pues serán estas las que reciban a los recién titulados, actuando en numerosas ocasiones, como vínculo eficaz con el primer empleo.

¿Le parece lógica y deseable la actual situación en la que unas titulaciones se obtienen con cuatro años de estudios y otras con tres, según el país? ¿Cómo pueden existir unos niveles parejos entre los profesionales con esta situación?

En este como en otros temas tanto de Educación como de otros ministerios en los que las profesiones tienen mucho que decir, siempre insistimos en la necesidad de mantener una interlocución fluida con los Consejos y Colegios Oficiales, pues solamente de esa manera se pueden conocer las verdaderas necesidades formativas de los pro-

fesionales que son demandados por la sociedad del momento.

¿Qué les diría a quienes afirman que la colegiación es una barrera de entrada a la profesión?

La colegiación no debe verse como una barrera sino como una garantía tanto para el profesional como para el ciudadano. Ello favorece la independencia de criterio profesional, la responsabilidad y el control del ejercicio profesional por parte de una entidad independiente e imparcial, lo que supone la sujeción a unas normas de comportamiento que es el código deontológico. Esto produce confianza tanto en los clientes y pacientes efectivos como en los potenciales. Y en caso de la ingeniería el cliente no suele ser el usuario final de los servicios, con lo que la colegiación está protegiendo a este usuario final.

En un mundo en el que todo evoluciona cada vez más rápidamente, ¿con qué desafíos se encuentra hoy en día el subsector de los servicios profesionales?

Cada una de las profesiones colegiadas cumple una función social necesaria en relación con la ciudadanía, de la que se desprende toda una serie de compromisos que deben cumplir. La llegada de la crisis no ha privado del cumplimiento de esta función por el que velan los colegios profesionales. E incluso, esta situación que se ha prolongado desde el 2008 ha hecho que estas corporaciones profundicen en su cometido, así como diseñar estrategias a favor de la creación de empleo, del emprendimiento, de la formación continuada o de la internalización de la profesión.

Háblenos de la labor que realiza Unión Profesional, que usted preside. ¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta en la actualidad UP?

Recientemente UP ha presentado el último estudio que ha elaborado: 'Emprendimiento y profesiones liberales'. Dicho documento forma parte de toda una serie de estudios que pretenden ser 'modelo de referencia' para las profesiones que se agrupan en UP. El desarrollo profesional continuo de los profesionales, temática abordada también en otro estudio, es para Unión Profesional una prioridad, como también lo ha sido analizar el impacto que en la economía española tiene la



Carnicer afirma que «el valor de los profesionales españoles es más que satisfactorio».

«UP prepara un estudio sobre el impacto que en la economía española tiene la regulación de las profesiones»

regulación de las profesiones. El buen gobierno, la transparencia y la recuperación de valores en concordancia con el cumplimiento y la defensa de los Derechos Humanos, son para UP prioridades que seguir acometiendo, y así seguir apostando por el mantenimiento del Estado de bienestar, tan malogrado en los últimos tiempos.

A través de Unión Profesional ¿se podrían agrupar sectorialmente y a nivel del Estado profesiones afines para pertenecer a organizaciones asociativas europeas?

En este sentido, como institución estatal que agrupa a las corporaciones colegiales también estatales, Unión Profesional forma parte activa del Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS), del cual ostento la vicepresidencia. Las reuniones, a las que asiste UP y participa de manera activa, sirven

para poner en común problemáticas y asuntos profesionales que acometer en los diferentes países miembros llegando a realizar aportaciones que suelen ser de gran utilidad para las instituciones europeas, tales como la Comisión o el Parlamento Europeo. Como ejemplo puedo poner la reciente revisión de los valores comunes de las profesiones liberales europeas, documento que ha sido elaborado en el seno de CEPLIS y que han sido consideradas por cada una de las asociaciones profesionales que formamos parte de este Consejo. Estos principios han sido adoptados y ahora serán asumidos y divulgados por las diferentes organizaciones profesionales europeas.

Mirando hacia el exterior, ¿cómo calificaría usted el nivel de los profesionales españoles respecto al resto de Europa?

Creo que el nivel de cualificación de los profesionales españoles es más que satisfactorio comparándolo con el resto de profesionales de otros estados miembros de la UE. Y la prueba está en la cantidad que ha ido en ascenso de aquellos que por motivos, muchas veces, de necesidad, han tenido que salir de España para trabajar en Europa e incluso en otras partes del mundo. En todos esos casos, son altamente valorados tanto en estos lugares como en su propio país, pues gracias a su formación y su experiencia laboral han podido solventar la situación crítica que puede suponer no encontrar trabajo dentro de sus fronteras.

Un momento de encuentro y celebración compartidos

El Colegio celebró su Fiesta Anual el 25 de abril. Los compañeros que cumplían 25 y 50 años con la profesión recibieron su homenaje



Una panorámica de los asistentes durante los actos de celebración que, por primera vez, se celebraron en el Auditorium de CaixaForum.

El día 25 de abril, el Colegio de Aragón celebró su Fiesta Patronal en honor de San José. Durante la festividad se homenajeó a los compañeros que cumplían 25 y 50 años con la profesión. También fueron distinguidos como Socios de Mérito de la UAITIE, Joaquín Royo Gracia y Ángel Val Pradilla y, como Colegiado de Honor del Colegio de Aragón, Guillermo Planas Cored.

Los actos de celebración se iniciaron con una misa por los compañeros fallecidos en la iglesia de las RR. MM. Carmelitas de la Encarnación. Fue oficiada por el capellán de las carmelitas. En su homilía, recordó a los compañeros fallecidos, citándolos por su nombre. Finalizada la eucaristía, todos los

asistentes se desplazaron al edificio CaixaForum.

Previamente, desde las 18.00 horas, 200 colegiados tuvieron la oportunidad de presenciar dos exposiciones en la salas de CaixaForum sobre “Sorolla. El color del mar” y “Los objetos hablan. Colecciones Museo del Prado”.

Ya todos reunidos, en el Auditorium tuvo lugar el acto institucional que fue presidido por Manuel López, rector de la Universidad, acompañado del presidente de MUPITI, José Carlos Pardo, el presidente del COGITI, José Antonio Galdón, el decano del Colegio de Aragón, Juan Ignacio Larraz y Jesús Madre, Insignia de Plata de la UAITIE y exvicedecano del Colegio de Aragón.

Nos acompañaron representantes de diversos colegios de España así como destacadas personalidades de la industria y la enseñanza.

Abierta la sesión, el decano presentó a los componentes de la Mesa, felicitó a los homenajeados y luego habló sobre la versatilidad de la carrera: «Al ser multidisciplinar da origen a diferentes empleos, como empresarios, funcionarios, docentes, libre ejercientes, asalariados en empresas, etc. Es una carrera con asignaturas troncales suficientes que permiten la interpretación científica, habilitante para realizar ingeniería dentro de una especialización, adquirida con posterioridad a la titulación de graduado. Es la razón por la que defendemos no bajar los nive-

Colegiado de Honor



Guillermo Planas Cored y señora.

Socios de Mérito



Ángel Val Pradilla y Joaquín Royo Gracia.

les educativos, cuestión que entiende muy bien nuestro rector, que a la vez, es el Presidente de la Conferencia de Rectores (CRUE)», afirmó Larraz.

El decano recordó a los galardonados, afirmando que poseen «unos rasgos comunes: tenacidad, sencillez, humildad y generosidad, y una gran cualificación profesional».

Continuó, refiriéndose a cada uno de ellos individualmente: «Joaquín Royo Gracia es puente entre el Colegio y las autoridades docentes y presto a las colaboraciones que se le soliciten».

Ángel Val Pradilla además de Ingeniero Técnico Industrial es licenciado en Ciencias Químicas y en Medicina. En los diferentes cargos que ha ocupado siempre ha mostrado su mejor disposición para ayudar a los ingenieros técnicos industriales.

Guillermo Planas Cored ha sido presidente delegado de Huesca durante más de 20 años. Lo que vaya a decir es aplicable de forma genérica, pero como decía el clásico, 'la amistad en el sentido más elevado es el que ve en el otro la virtud', y yo he visto siempre la virtudes de Guillermo y sus cualidades me han llevado a sentir una profunda amistad. Gracias, Guillermo».



Los dos socios de mérito posan junto a sus esposas y el decano, Juan Ignacio Larraz.

El decano acabó parafraseando lo que era el signo del cambio de mentalidad, que trajo el Renacimiento: «Vivamos este momento feliz, porque mañana sucederá lo que tenga que suceder» dijo y, seguidamente, felicitó a todos.

A continuación los compañeros que cumplían 25 años con la profesión fueron pasando por el estrado a recoger su placa conmemorativa entre

los aplausos de los asistentes. José Luis López Latorre fue el encargado de pronunciar unas palabras en nombre de sus compañeros y destacó que estos años han pasado muy rápido. Manifestó su alegría de volver a ver compañeros con los que en su día compartió estudios y que en la actualidad comparten una profesión de la que se está orgulloso. Recordó con especial cariño a la Escuela Univer-



Fotografía de todos los colegiados que celebraron sus 50 años en la profesión.

sitaria Politécnica de La Almunia de Doña Godina y en especial a Antonio Ortega, profesor y director de la misma. Agradeció también al Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón y por extensión al Consejo General, por su continua labor y trabajo, por su permanente defensa de la profesión.

Seguidamente los compañeros de 50 años pasaron a recoger su placa conmemorativa. Pedro José Cebrián, en nombre de los compañeros que celebraban los 50 años de profesión, recordó que en estos como ingeniero, multitud de hechos y anécdotas se recuerdan, y agradeció a esta profesión, -la de Perito Industrial-. «la oportunidad que nos ha brindado a todos, para desarrollarnos tanto en lo personal como en lo profesional». Animó a los compañeros de 25 años a llegar hasta los 50 años, como mínimo, recordándoles aquello de «lo que se persigue, se consigue».

El acto continuó con la entrega de la distinción de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos de España (UAITIE), de Socios de Mérito a Joaquín Royo Gracia y Ángel Val Pradilla. Ambos pronunciaron unas palabras de agradecimiento al Colegio por la proposición para estas distinciones, y a la UAITIE por habérselas concedido mencionando su devenir profesional

desde que terminaron la carrera de Ingeniero Técnico Industrial.

Seguidamente, se hizo entrega a Guillermo Planas Corede de la distinción de Colegiado de Honor del Colegio de Aragón, por su labor al frente de la Delegación de Huesca durante 20 años, y en los que se han conseguido logros importantes tanto para el Colegio, como para la sociedad de Huesca y para la propia profesión.

Tras recoger la distinción, Guillermo Planas pronunció unas palabras de agradecimiento hacia sus compañeros e hizo un breve recorrido de lo que ha sido su vida profesional.

Las breves intervenciones de los componentes de la mesa fueron dedicadas a destacar la importancia del acto que se celebraba y a felicitar a los homenajeados. El punto final lo puso el Rector que se sumó a las felicitaciones al Colegio y a los homenajeados.

Finalizado el acto académico, fue servido un cóctel en el restaurante del propio edificio de CaixaForum donde en ambiente de grata camaradería se compartieron recuerdos y amistades. Toda la celebración resultó una grata velada para recordar. Desde estas páginas felicitamos de nuevo a todos los homenajeados y al Colegio por la brillantez alcanzada en todo el programa de la Fiesta Patronal.

P. J. C.

50 años

- Alfredo Arnal Trigo.
- Miguel García Villa
- José Antonio Pascual Lozano.
- José María Barraguer Reboll.
- Antonio Germán Torres.
- José Ignacio Paul Bernal.
- Luis María Blasco Corcuera.
- Florencio Gómez Prado.
- Antonio Perlado Nicuesa.
- Nemesio Caudevilla Lasheras.
- Jesús Javier Herrando Arruga.
- Jose Antonio Porcel Berdala.
- Pedro José Cebrián Romero.
- José Manuel Latienda Gracia.
- Luis Antonio Poza Alonso.
- Adolfo de La Rosa González.
- Francisco Javier López Romanos.
- Julián Romeo García.
- Raul Delgado Acarreta.
- Joaquín Mainar Anadón.
- José María Sánchez Pérez.
- Nazario Eleno Calzada.
- Ángel Mata Timoneda.
- Mariano Sanjuan Royo.
- Gregorio Esteban Martínez.
- José Morlanes Godebout.
- Rafael Jesús Tormo Oria.
- Manuel García Gracia.
- Ramón Niño Martín.
- Juan Antonio Valles Sanjuan.
- Francisco Javier García Larraz.
- Fernando Palomares Marcén.
- Francisco Villagrasa Ferrer.



Los colegiados que celebraron sus 25 años en la profesión posaron todos juntos.

25 años

- José Miguel Achén Lozano.
- Ángel Alberto Gaudes Blasco.
- Atilano Olivas Sánchez.
- Tomás Ángel Aperte Castillo.
- Francisco José Génova Omedes.
- José María Ortega Segura.
- Mariano Arriaga Romanos.
- Carlos Gil Vicente.
- María Del Mar Ortiz Alias.
- Jaime Asensio Pérez.
- Antonio José Godes Blanco.
- Francisco Javier Otal Domínguez.
- Begoña Bara Villacampa.
- Miguel Ángel Gómez Abad.
- José M^a Pascual Serrano.
- Javier Barrio Orduna.
- Ricardo Gonzalo Gil.
- Luis Antonio Pelegrín Nuño.
- José Beltrán Latas.
- Francisco Javier Gurrea Rosendo.
- Rogelio Pérez Alegría.
- Óscar Manuel Berges Yago.
- Jorge Ibor Otal.
- Ángel Pérez Álvarez.
- Mariano Bermejo Abad.
- Fernando Florencio Ibor Gallego.
- Carlos Pros Claver.
- Santiago Bernad Franco.
- Francisco Javier Jiménez Pellicer.
- Alfonso Puente Naya.
- Francisco Javier Betrán Loriz.
- Fernando Javier Joven Pérez.
- Fernando Quero Sanz.
- Pablo Bielsa Peg.
- Enrique Lahuerta Pérez.
- Pedro Antonio Remiro Hernández.
- Ignacio Bobadilla Citoler.
- Jesús Javier Laín Jiménez.
- José Manuel Ríos Pérez.
- Carlos Borge Ruiz.
- M^a Carmen Lamata Cristóbal.
- Begoña Roche Burriel.
- José Luis Bueno González.
- José Luis López Latorre.
- Francisco Rodríguez Rodríguez.
- Manuel Javier Castán Castán.
- Manuel Ignacio Lorenzo Castán.
- Vicente Carlos Ruiz Altí.
- Vicente Cequier Muzas.
- Juan Carlos Magallón Moreno.
- José Luis San Cecilio Pérez.
- José María Cerezo Lacasa.
- Ignacio Manuel Marcén Domínguez.
- Juan Antonio Sánchez Losilla.
- Emilio Anastasio Cilleros Blázquez.
- José Ignacio Martín Fantova.
- Rafael Sánchez Luño.
- Bruno Contín Gaspar.
- Antonio Martínez Sanz.
- Francisco Javier Sánchez Serrano.
- Eduardo de Torres-Solanot de Herrera.
- Tomás Ignacio Mateos Cotaina.
- Juan Carlos Sánchez Soria.
- Juan Díez de Pinos López.
- Arturo Mayordomo Camara.
- Eduardo Sanz Latorre.
- José Pablo Domínguez Flores.
- Roberto Meiriño Alvira.
- José Francisco Sanz Osorio.
- Rafael Escudero Espinel.
- Jorge Meléndez Pérez.
- Purificación Antonia Sanz Villarroja.
- Javier Esteban Escaño.
- Antonio Montañés Espinosa.
- Rafael Seguí Lahoz.
- Ana Isabel Francés Arroyo.
- Vicente Montero Saz.
- José Manuel Serrat Zubillaga.
- José Ignacio Fuertes Ramón.
- Tomás Morales Torrubiano.
- Emilio Tejedor Juberías.
- Juan Miguel García Castillo.
- José Miguel Muñoz Basols.
- Pedro Ubieto Artur.
- Santiago José García Ferrández.
- Pilar Navarro Caballero.
- José Antonio Valero Beltrán.
- Manuel Martín García García.
- Rosa Navarro Cameo.
- Enrique Vallés Giménez.
- Ignacio García Millán.
- Alejandra Navarro Diarte.
- M^a Teresa Vich Albalate.
- Luis Antonio García Pérez.
- Justo Navarro Martín.
- José Antonio Yagüe Carrascón.
- Agustín García Villacampa.
- Juan Carlos Navarro Sahún.

Asamblea General en Zaragoza



Un buen número de colegiados asistió a la asamblea anual, en la que se trataron temas tanto del colegio como de la asociación.

La asamblea anual reglamentaria, tanto de la asociación como del colegio, se celebró el día 25 de febrero de 2015. La asamblea tuvo lugar en el Salón de Actos de la Institución y contó con la presencia de numerosos colegiados. La sesión fue presidida por el decano Juan Ignacio Larraz, el secretario Pedro José Cebrián, el tesorero Martín Abril y el Interventor Jesús Pardos.

Abierta la sesión, el decano estableció la diferencia entre asociación y colegio y justificó la razón de ser de ésta. Juan Ignacio Larraz hizo una amplia exposición de sus funciones, su relación a nivel nacional y las gestiones llevadas a cabo.

Seguidamente el secretario, Pedro Cebrián, leyó el acta de la asamblea del año anterior que fue aprobada por unanimidad. El tesorero, por su parte, presentó la liquidación del año 2014 y el presupuesto para 2015, siendo ambos aprobados por unanimidad.

No hubo ruegos ni preguntas con lo que finalizó la asamblea de la asociación.

Seguidamente se inició la asamblea del colegio con la lectura por parte del secretario del acta del año 2014, que también fue aprobada por unanimidad.

El decano remitió su informe a la Memoria, que por su interés publicamos en otras páginas de esta revista. Sin embargo, dio una amplia información de la situación en la



La mesa de ponentes, con los miembros asistentes de la junta de dirección.

que se encuentran las nuevas titulaciones de Grados y del reciente decreto en el que se equiparan los Ingenieros Técnicos Industriales con los Grados, y explicó que se va a presentar recurso, para evitar la discriminación de que no puedan acceder de momento, a los mismos puestos de trabajo en las Administraciones Públicas que los Grados. Igualmente habló sobre los cursos de formación impartidos en el propio colegio y la Plataforma de Formación del Consejo General. En el año 2014 han sido cerca de 500 compañeros los que han optado por este tipo de puesta al día en su devenir profesional.

Como informe general el secretario y cada uno de los miembros de la junta, incluidos los delegados de Huesca y Teruel, dieron un resumen de las actividades de las que son

responsables dentro del organigrama funcional del colegio.

A continuación, Adolfo Cuartero García, de Cuartero Auditores Asociados, informó a la asamblea del seguimiento de la contabilidad y cierre de las cuentas que están de acuerdo con la normativa actual y cuyo resultado es positivo.

El tesorero presentó, acto seguido, la liquidación del presupuesto de 2014 y el nuevo presupuesto para 2015, siendo aprobados por unanimidad.

Se presentaron algunas pequeñas modificaciones a los estatutos que fueron aprobadas.

No hubo ruegos ni preguntas. Se levantó la sesión a las 21.30 horas.

A cada colegiado asistente a la asamblea le fue entregado un ejemplar de la Memoria 2014.

P. J. C.

Informe del decano a la Asamblea General

Por Juan Ignacio Larraz Plo. Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón

De forma persistente, por encima de la preocupación por la corrupción, la crisis económica o la calidad de la política nacional, el paro figura siempre como la primera preocupación de los españoles. Las encuestas insisten en que en el país se percibe la falta de empleo como nuestro problema práctico número uno.

Nuestros colegios, coordinados por su Consejo General, comparten esa percepción y saben que no se trata de un espejismo. Afecta a todos los tramos de edad y a la mayoría de las profesiones y ámbitos de la actividad económica. Por si fuera poco, los estratos más jóvenes de la población en edad laboral son los más dañificados: lo cual incluye a los titulados recientes de la Ingeniería Técnica Industrial y a los nuevos graduados.

Conscientes de ello, no nos hemos cruzado de brazos, a esperar que la crisis amaine. Si bien algunos detectan cierta mejoría, es poco probable que ésta logre con rapidez hacerse notar en la vida cotidiana.

Quiero destacar dos de los frentes en los que nos estamos batiendo con intensidad.

EL GRADO DE INGENIERO, NIVEL 6 EUROPEO

El primero es el carácter básico, previo: saber en qué consiste el título logrado tras cursar la carrera, qué alcance tiene y qué facultades otorga, en España, en la Unión Europea y, en general, en todo el mundo a nuestros titulados.

En noviembre pasado, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decre-

to (967/2014) que regula las equivalencias de los titulados españoles de las carreras técnicas. Entre otras cosas, dispone que el título de ingeniero técnico y el grado sean del mismo nivel (en la jerga administrativa, MECES-2). Ello equivale al nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (EQF), que es el del resto de los Ingenieros en el ámbito europeo.

Era éste un combate en el que se había empeñado el Consejo General desde hace tres años. En la espera, muchos compañeros optaron por cursar estudios de adaptación al grado, lo que —suponemos— no será preciso en adelante.

Queda, sin embargo, un escollo más bien sorprendente: los grupos A1 y A2 de la Función Pública serán accesibles a quienes poseen el grado, pero no a los ingenieros técnicos. La cuestión no está cerrada y el Consejo ha determinado, precisamente, recurrir legalmente este punto de la norma.

INGENIEROS Y EMPLEO : BUSCARSE MUTUAMENTE

El segundo de los frentes abiertos en pro del empleo no es de carácter legal, sino operativo, con intención de ganarle tiempo al tiempo y acelerar el declive de la crisis. El largo nombre (internet manda) Proempleoingenieros, es dirige a una «plataforma integral de empleo», probablemente la primera de nuestro país con carácter sectorial.

Dos días antes de que el Gobierno aprobara el Real Decreto sobre las titulaciones, se presentó en Madrid esta herramienta, ante nutrida asistencia de profesionales y directivos de empresas relevantes que usualmente contratan ingenieros y de los llamados «cazatalentos», esto es, expertos en localización y selección de personal cualificado (head hunters).

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), es decir, la unión de los cincuenta Colegios del país, con más de 90.000 colegiados, ha impulsado el diseño de este poderoso utensilio, que reúne todas las ofertas de empleo para ingenieros que aparecen en la red digital, lo que tiene un estimulante efecto de doble dirección: el profesional localiza los «yacimientos» de empleo y las empresas lo usan para sus procesos de selección de personal.

Hay una segunda faceta de no poco interés, orientada a los servicios, que muestra la ambición del portal, su deseo de prestar ayuda práctica en un buen número de ámbitos, hasta hace poco tiempo inexistentes entre nosotros. Así, el apartado **Becas ING** informa sobre las becas convocadas y las describe.

Programa «PILOT» orienta a quienes buscan su primer empleo.

«**Coaching**» establece contacto en línea con el 'coach' y el candidato.

«El paro es el principal problema para la mayor parte de la población. En el colegio no nos hemos quedado cruzados de brazos»

«**Mentoring**» permite al ingeniero elegir un mentor experto.

Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) se orienta a dotar al título de una «marca profesional» y un «currículum acreditado» en la forma que más útil resulta para concurrir a procesos de selección de personal.

La crisis y el paro nos preocupan, pero no nos paralizan. Seguiremos combatiéndolos.

EL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO Y EL DE GRADO EN EL MISMO NIVEL DEL MECES Y EQF

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) se ha mostrado satisfecho con el Real Decreto 967/2014 en lo que respecta a las correspondencias de nivel, tras varios años de reivindicaciones y numerosas actuaciones realizadas para lograr el reconocimiento de la equivalencia del título de Ingeniero Técnico con el de Grado y, por lo tanto, con la titulación de referencia profesional y académica a nivel europeo y mundial.

La aprobación en Consejo de Ministros del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establece «el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) de los títulos oficiales de arquitecto, ingeniero, licenciado, arquitecto técnico, ingeniero técnico y diplomado», supone que el título de Ingeniero Técnico y el de grado se sitúen en el mismo nivel del MECES (nivel 2), lo que al mismo tiempo conllevará también la ubicación de ambas titulaciones en el nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (EQF) que, a su vez, se corresponde

con el nivel del resto de Ingenieros en el ámbito europeo.

En el Real Decreto 967/2014 se establecen, asimismo, los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial, y para la convalidación de estudios extranjeros de Educación Superior. Lo que viene a decir que, mediante procedimiento instruido por la Dirección General de Política Universitaria, se establecerá la correspondencia con el nivel MECES, con informe vinculante de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), y los informes no vinculantes del

Consejo de Universidades y, ahora por fin, también de los Consejos Generales de los Colegios Profesionales, así como la exposición pública, alegaciones y todo lo que conlleva el procedimiento, que podría durar 6 meses.

Para realizar la correspondencia de las titulaciones, la ANECA tendrá que tener en cuenta la formación adquirida para la obtención del título, así como su duración o carga horaria, por lo que los títulos de Ingeniería Técnica tendrán su correspondencia con el nivel 2 del MECES, que coincide con el grado. Prueba de ello es lo indicado en el artículo 24.6, que dice textualmente: «Las resoluciones de correspondencia de los títulos a un determinado nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior causarán los efectos académicos y profesionales de conformidad con la normativa sectorial correspondiente, asociados a las enseñanzas incluidas en dichos niveles».

UNA ANTIGUA REIVINDICACIÓN

De este modo, se consiguen los mismos efectos académicos que los

títulos de grado, la titulación de referencia profesional y académica a nivel europeo y mundial; una reivindicación que el COGITI ha defendido desde el principio, y que ahora parece que por fin se va a conseguir.

Sabemos que llega tarde, que nuestras reivindicaciones comenzaron hace tres años, y también somos conscientes de que muchos de los ingenieros técnicos industriales ya han realizado los cursos de adaptación al grado, pero en definitiva se va a hacer justicia con la Ingeniería Técnica, y «damos un salto de nivel cuantitativo y cualitativo», señaló en cierta ocasión el presidente del COGITI, José Antonio Galdón, quien añade: «Hemos dado un gran paso, y no hemos de perder esta oportunidad única para reivindicarnos como los ingenieros de referencia en todo el mundo».

SIN EFECTO EN LA LEY DE FUNCIÓN PÚBLICA

No obstante, todavía queda un escollo por solucionar, en relación al acceso de los ingenieros técnicos a los grupos A1 y A2 de la Función Pública, que sólo se refiere a los títulos de grado. En este sentido, en el último momento, se ha introducido una disposición adicional octava, que indica que el Real Decreto 967/2014 no tiene efecto en la Ley de Función Pública, lo que a juicio del COGITI es «muy dudoso» jurídicamente hablando, y ya se ha aprobado la presentación del correspondiente contencioso-administrativo.

Hoy por hoy, la Ley 7/2007 del Estatuto del Empleado Público indica, en su artículo 76, que para acceder a los grupos A1 y A2, la titulación requerida es la de grado, y las únicas condiciones para que la plaza sea A1 o A2 serán la responsabilidad del puesto, y las pruebas de acceso, con lo que cualquier graduado puede ser del grupo A1, como ocurre en el resto de Europa.

«Hay argumentos de peso para pensar que esta disposición no ha sido ni conocida ni informada por el

Consejo de Estado, pero lo que sí es cierto es que no tiene razón de ser, y máxime cuando en este Real Decreto se regulan también las homologaciones de títulos extranjeros», explicó el presidente del COGITI, José Antonio Galdón en una reciente entrevista: «No es entendible que digan que un título tiene los mismos efectos académicos y profesionales para todo, menos para el Acceso a la Función Pública; es algo insólito, ya que se establecen dos mercados de trabajo diferentes», afirmó.

* * * * *

El pasado 6 de Febrero de 2015 se aprobó por el Consejo de Ministros el Real Decreto 43/2015 por el que se modifica nuevamente el Real Decreto 1.393/2007, y que fue publicado en el BOE del día 3 de febrero.

Estamos convencidos de que la aplicación del Real Decreto no reducirá los 240 créditos ECTS que actualmente tienen los grados que dan acceso a nuestra profesión, ni a ninguna otra profesión regulada, y así se ha manifestado por parte de los responsables del Gobierno en sus declaraciones públicas, y así se lo han transmitido personalmente desde el Ministerio al presidente del Consejo, José Antonio Galdón.

De cualquier forma, y dado que las redacciones legislativas y reglamentarias que últimamente se están publicando en este ámbito pecan de ambigüedad y dejan demasiadas puertas abiertas a libres interpretaciones, es entendible que pueda despertar incertidumbres no solo en todos los decanos de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de toda España, sino también en el resto de la sociedad.

Si observamos las referencias al Consejo de Ministros, se dice textualmente:

«No es entendible que el título tenga efectos académicos para todo menos para el acceso a la Función Pública»



«Por un lado, el 30% de las titulaciones, como las relacionadas con Ingeniería y Arquitectura o Ciencias de la Salud, están sometidas a normativa europea o nacional que fija su duración, por lo que no se van a ver afectadas por este Real Decreto».

Pero, sin embargo, el texto del Real Decreto que hace referencia a esta cuestión lo deja muy difuso, tal y como transcribo literalmente del artículo 12.9 :

«Cuando se trate de títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, el Gobierno establecerá las condiciones a las que deberán adecuarse los correspondientes planes de estudios que, además, deberán ajustarse, en su caso, a la normativa europea aplicable. Estos planes de estudios

deberán, en todo caso, diseñarse de forma que permitan obtener las competencias necesarias para ejercer esa profesión. A tales efectos, la Universidad justificará la adecuación del plan de estudios a dichas condiciones».

Como se puede ver, cuando dice que el Gobierno establecerá las condiciones, se está refiriendo a las Ordenes CIN y, en nuestro caso, a la Orden CIN 351/2009, que en su contenido, concretamente en el apartado 5 del anexo, se dice textualmente que nuestros títulos tendrán 240 créditos ECTS:

«Apartado 5. Planificación de las enseñanzas: Los títulos a que se refiere el presente acuerdo son enseñanzas universitarias oficiales de Grado, y sus planes de estudios tendrán una duración de 240 créditos europeos a los que se refiere el artículo 5 del mencionado Real Decreto 1.393/2007, de 29 de octubre».

Por todo lo anterior, y aunque puedan surgir dudas a este respecto, mientras que la Orden CIN 351/2009 no se modifique, los títulos que dan acceso a la profesión de ingeniero técnico industrial tendrán que seguir siendo de 240 créditos ECTS (4 años), algo que tendremos que seguir defendiendo con uñas y dientes.

* * * * *

Para concluir, deseo manifestar mi ilusión al continuar como decano y vicepresidente del Consejo, y observar la carencia de controversia en la gestión que se viene realizando.

Quiero agradecer al presidente del Consejo, José Antonio Galdón, su dedicación. Formamos equipo y me siento realizado en la defensa de los intereses de la profesión y de promover la creación de conciencia de la importancia de los ingenieros técnicos industriales en la sociedad a todos los niveles y a los compañeros de la Junta agradecer también su identificación y lealtad hacia los valores que defendemos con generosidad.

Los Ingenieros Técnicos Industriales renuevan su compromiso con la sociedad ante el ministro de Industria



Los componentes de la recién elegida Junta Ejecutiva del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España.

La competitividad de un país depende en gran medida de la de sus profesionales, y es por ello, que además de ofrecer los Ingenieros mejor preparados necesitamos un entorno que fomente una competencia sana, y basada en los principios de excelencia, calidad y garantía profesional». Con este mensaje, el presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, José Antonio Galdón Ruiz, se dirigía el miércoles 11 de marzo al numeroso público asistente al acto institucional del COGITI, organizado con motivo de la toma de posesión de los miembros de su nueva Junta Ejecutiva, y que estuvo presidido por el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria López.

Durante sus intervenciones, ambos expresaron su objetivo compartido de aumentar el peso del sector industrial en el conjunto de la economía española, y contribuir, por tanto,

al necesario proceso de reindustrialización. El ministro trasladó un «mensaje de ánimo, estímulo y aliento para que persistan desde la Ingeniería Técnica Industrial en su contribución al desarrollo de la industria, a través del trabajo de sus profesionales».

«Nuestra principal función es el

servicio a la sociedad, a través del trabajo de los profesionales, que aporten la competitividad que nuestra sociedad en su conjunto requiere», destacó el Presidente del COGITI. Mensaje que fue refrendado por el Ministro, al indicar que «no cabe duda de que el talento y la dotación del capital humano, en definitiva, contribuye a que esta sociedad sea mejor, y más competitiva. Se trata no solo de disponer de buenos profesionales, sino también de buenas empresas, así como de un marco y un entorno económico e industrial adecuado». Y recordó que en España, en los últimos 12 años, el peso del valor añadido bruto industrial ha ido cayendo, en paralelo a un considerable aumento del peso del sector servicios, y en especial del sector turístico. Algo similar sucede en el resto de Europa (a excepción de Alemania), donde la industria ha ido perdiendo peso paulatinamente.

«Al final, el no tener un sector in-

VICEPRESIDENTE

Juan Ignacio Larraz, decano del Colegio, repitió como vicepresidente en la nueva junta Ejecutiva del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, constituida el 11 de marzo.

José Antonio Galdón mantiene la presidencia. Componen el resto de la junta Gerardo Arroyo, Santiago Crivillé, Fernando Blaya, José María Manzanares, Francisco Andrés, Santiago Gómez-Randulfe, Aquilino de la Guerra, Antonio Martínez-Canales y Juan Ribas.

dustrial potente en la economía de un país, hace que se innove menos, que haya menos empleo estable, que las exportaciones sea menores y, en definitiva, que esa economía vaya peor», destacó el ministro.

Por su parte, el presidente del COGITI destacó que la Ingeniería Técnica Industrial de España ha pasado de ser la 4ª profesión más demandada a ser la 2ª en la actualidad, «aquí tenemos un claro indicativo de la evolución positiva de nuestra economía. Sin embargo, sigue sin ser suficiente para satisfacer las demandas laborales de nuestros ingenieros».

En relación al Programa de Movilidad Internacional puesto en marcha por el COGITI, José Antonio Galdón destacó que las empresas españolas necesitan ingenieros y los ingenieros necesitan una oportunidad, ya sea en España o en el extranjero. «Con este programa, no pretendemos facilitarles el camino para que se marchen sin más, eso no sería muy acertado, y por ello se crea de forma paralela un Plan de retorno, consistente en mantenerles informados de las nuevas oportunidades que vayan surgiendo en nuestro país, por lo que nos toca trabajar para que éstas sean cada vez más y mejores, y lleven consigo el regreso de nuestro capital humano», dijo.

UNA PYME, UN INGENIERO

También habló sobre la importancia de incentivar la contratación de ingenieros en las pequeñas y medianas empresas industriales, con el lema «una pyme, un ingeniero». Según los datos del Ministerio, de las 205.682 empresas industriales españolas, el 99,6% son pymes, de las que un 37,6% son micro sin asalariados, un 48% son microempresas de 1 a 9 empleados, y un 11,8% pequeñas (de 10-49 empleados), medianas un 2,2 % de 50 a 249, y solo un 0,4% tienen más de 250 empleados. «Las micro y pequeñas empresas de 1 a 49 empleados tienen un problema fundamental para su crecimiento, y es la falta de competitividad, derivada del difícil acceso a la innovación y desarrollo de producto, organización, planificación, producción, etc..., y ahí es donde se hace



El ministro Soria dirigiéndose a los asistentes al acto.



Juan A. Galdón (izda) y Juan Ignacio Larraz, acompañan a Soria en la mesa presidencial.

primordial la función de los Ingenieros, que son los que pueden trasladar de forma directa el potencial que necesitan las empresas para desarrollarse, crecer e innovar, y es aquí, donde pedimos que se adopten las medidas necesarias que faciliten la contratación de Ingenieros en las pequeñas industrias españolas», expresó el presidente.

Galdón se refirió también al ámbito universitario, y lanzó una reivindicación: «España ha evolucionado al realizar la integración académica en el Espacio Europeo de Educación Superior, algo que sin duda facilita la movilidad en el ámbito mundial, pero que contrasta con el modelo que subsiste en nuestro país desde el siglo XIX en algunas profesiones. No es entendible que dos siglos después, y en el concepto de globalización en el que estamos inmersos, sigan existiendo dos niveles profesionales, algo que por otra parte, resulta casi inédito en el ámbito mundial, como tampoco lo es, la enorme segmen-

tación profesional basada, única y exclusivamente, en el concepto de uso y no en la capacitación técnica o competencia profesional».

En este sentido, señaló que «ha llegado el momento de dar ese salto de modernidad, que elimine esas barreras que nos hacen ser menos competitivos que el resto de Ingenieros a nivel europeo y mundial, y que sin menoscabar ni uno solo de los derechos adquiridos por los actuales profesionales, podamos confluir hacia los modelos mayoritariamente implantados de habilitación profesional por los Colegios Profesionales».

Entre los invitados al acto, se encontraban diputados nacionales, magistradas del Consejo General del Poder Judicial, presidentes de Colegios Profesionales de ámbito nacional, presidentes y directores generales de destacadas empresas y entidades, así como representantes del ámbito universitario, y del Ministerio de Industria, entre otros.

«Somos los segundos con más demanda, pero muchos tienen que irse a Alemania»

Heraldo de Aragón publicó una entrevista el 19 de enero con el decano del Colegio, Juan Ignacio Larraz, tras ser elegido como vicepresidente del COGITI. Transcribimos aquí el artículo:

Juan Ignacio Larraz, vicepresidente del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales, defiende una liberalización de los servicios profesionales con «sentido común» y apuesta por intentar «converger» con el Colegio de Ingenieros para generar sinergias.

Después de muchas críticas, el Ministerio por fin ha equiparado sus carreras de tres años a los actuales grados. ¿Está satisfecho?

La homologación se aprobó a finales del año pasado, excepto para las administraciones. Es decir, que si hay una oposición, se precisa tener el grado y no puede presentarse un ingeniero técnico. Esto es algo en lo que debemos incidir y seguir luchando.

Pero Bolonia viene de mucho antes, ¿qué han hecho hasta que el Gobierno aprobó el decreto?

Hemos estado unos años en una especie de vacío, en los que les hemos dicho a los chicos que estudiaran el curso de adaptación a grado. Y lo han hecho. Hacerlo les sirvió para tener el título durante este tiempo, pero ese curso no le aportaba nada a un ingeniero técnico industrial con experiencia. Lo que pasa es que entonces no nos quedaba más remedio que potenciarlo porque el decreto anterior decía que solo el grado habilitaba para la profesión de ingeniero técnico. Si no había otro título, evidentemente había que hacerlo. Faltaba el decreto de 2014. El problema es que ya había chicos entonces, y ahora más, que pensaban que esto solo se había hecho para sacarles el dinero.

Por su parte, los ingenieros de segundo ciclo con el título anterior, o superiores como se les llama coloquialmente, siguen pidiendo que se les equipare al nivel de máster...

Ellos están un nivel por encima de nosotros. Lo que ocurre es que la profesión es el grado, no el máster. De ahí el acercamiento que me gustaría que

JUAN IGNACIO LARRAZ | VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES | Defiende una liberalización de los servicios profesionales con «sentido común» y apuesta por intentar «converger» con el colegio de ingenieros para generar sinergias

«Somos los segundos con más demanda, pero muchos tienen que irse a Alemania»

Juan Ignacio Larraz fue jefe del servicio de Recursos de la Diputación Provincial de Zaragoza (DIPZA) durante 40 años y lleva desde 1992 como decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, que reúne a 7.000 profesionales. Ahora acaba de ser elegido vicepresidente del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI), el Ministerio por fin ha equiparado sus carreras de tres años a los actuales grados. ¿Está satisfecho?



Juan Ignacio Larraz, vicepresidente del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales.

los homologaciones, cómo están afrontando la crisis? Los ingenieros técnicos también están teniendo que irse fuera. Pese a la situación actual, hay una noticia positiva: que somos la segunda profesión más demandada, cuando hace unos años éramos la cuarta. Aun con todo, hay muchos que se están yendo a Alemania y a otros países. Nosotros hemos creado una plataforma por internet en la que se pueden colgar los currículos y las empresas entran para buscar gente. Tenemos también un carnet con un chip, que sirve de credencial, y aporta de forma contrastada muchos datos sobre los proyectos que ha hecho cada uno. A esta plataforma están llegando muchas ofertas del extranjero y, por eso, en el Colegio también estamos dando clases de alemán, de inglés... Lo cierto es que se han ido muchos chicos a Alemania. Pero fíjate que diferencia hay entre ir allí como un ingeniero con un puesto de trabajo ya organizado a salir a pecho descubiertos. La gente lo pasa muy mal cuando va a ciegos.

hubiera entre los dos colegios, de converger con los ingenieros de segundo ciclo. Sé que es muy difícil y que no es una cosa que se pueda hacer de hoy para mañana porque saldría mal. Pero las nuevas titulaciones no encajan al 100% con las estructuras colegiales actuales y, por lo tanto, debemos ir hacia otro modelo. Unir los colegios ahora existentes puede generar muchas sinergias y bondades y dar continuidad a la historia de nuestras ingenierías.

Dejando a un lado el conflicto de las homologaciones, ¿cómo están afrontando la crisis? Los ingenieros técnicos también están teniendo que irse fuera...

Pese a la situación actual, hay una noticia positiva: que somos la segunda profesión más demandada, cuando hace unos años éramos la cuarta. Aun con todo, hay muchos que se están yendo a Alemania y a otros países. Nosotros hemos creado una plataforma por internet en la que se pueden colgar los currículos y las empresas entran para buscar a gente. Tenemos también un carnet con un chip, que sirve de credencial, y aporta de forma contrastada muchos datos sobre los proyectos que ha hecho cada uno. A esta plataforma están llegando muchas ofertas del extranjero y, por eso, en el Colegio también estamos dando clases de alemán, de inglés... Lo cierto es que se han ido muchos chicos a Alemania. Pero fíjate que diferencia hay entre ir allí como un ingeniero con un puesto de trabajo ya organizado a salir a pecho descubiertos. La gente lo pasa muy mal cuando va a ciegos.

Hablando de empleo, uno de los nichos de mercado que más de moda

se ha puesto son los certificados de eficiencia energética, que no están exentos de crítica.

Se han hecho y se están haciendo muchos. El certificado energético es una buena intención del Gobierno que se ha devaluado porque aparece como si fuera una me-

ra tasa. Elaborar un certificado lleva consigo hacer las cosas bien para ver si realmente una vivienda está bien aislada o no. Ahora, si resulta que se cobra 50 euros por hacerlo, que hay gente no preparada que lo está elaborando por internet..., pues realmente es un error y se convierte en un trámite burocrático, en una mera tasa.

Tienen otro tema abierto: la ley de servicios profesionales, que podría liberalizar muchos trabajos, y que tiene en pie de guerra a varios sectores.

Se camina hacia la liberalización, pero sin competencias desleales. Siempre cuento que aquí en Zaragoza había un ingeniero muy bueno que les calculaba las estructuras a muchos arquitectos. Sin embargo, podía firmar un puente en China y no en España. ¿No es esto un incoherencia? Ahí está el tema. Cada uno debe defender su profesión, pero esta separación tan drástica no existe en otros países. La ley de servicios profesionales tenía previsto cambiar esto. Pero han entrado varias enmiendas y el Gobierno no sabe muy bien qué hacer con ella...

Ya sabe que los arquitectos no están muy de acuerdo...

Yo tengo una nuera arquitecta. Y cada uno debe defender lo suyo. Pero una cosa son las atribuciones y otra la competencia. ¿Usted es competente? Pues puede. ¿Le dejo construir a un ingeniero técnico eléctrico un edificio de siete alturas? Pues no. Pero, ahora bien, ¿tengo a mi tío en el campo y queremos hacerle una casa? Pues no entiendo por qué no y que eso solo pueda hacerlo un arquitecto.

**Publicado en Heraldo de Aragón
19 de enero de 2015**

AESSIA se pone en marcha para garantizar la seguridad industrial en Aragón



El secretario técnico, Luis Labuena, y el decano, Juan Ignacio Larraz (dcha.), en la presentación de AESSIA en el Colegio.

Ya hemos informado en anteriores números de AESSIA, la Asociación de Entidades del Sistema de la Seguridad Industrial de Aragón. El decano, Juan Ignacio Larraz, y el secretario técnico, llevaron a cabo el 14 de mayo, la presentación en el Colegio de esta entidad sin ánimo de lucro, cuyo fin principal es la mejora de la seguridad industrial mediante el desarrollo, gestión y puesta a disposición de los prestadores de servicios de una plataforma de trabajo colaborativo y de instrumentos de control que permitan asegurar la calidad de los servicios prestados en el ámbito de la seguridad industrial.

AESSIA agrupa a los agentes del sistema, prestadores de servicios en materia de seguridad industrial que actúan como:

- Proyectistas y directores de obra.
- Instaladores y mantenedores.
- Organismos de control.

La acreditación voluntaria de la calidad, mediante las cartas de calidad son un requisito obligatorio para pertenecer a AESSIA, la cual está promovida por el Gobierno de Aragón. Hay que recordar que la implantación de las cartas de calidad cuenta con subvenciones por parte de la DGA.

Pertenecer a AESSIA proporciona

una serie de beneficios. Entre otros, destacan:

- a) la tramitación electrónica de expedientes de seguridad industrial a través de una plataforma telemática, que supondrá indudables ventajas (ahorro económico importante, al no tener que imprimir copias en papel ni realizar desplazamientos para realizar las tramitaciones de la documentación).
- b) la reducción de tasas del Gobierno de Aragón a la mitad para vuestros clientes por pertenecer a AESSIA.
- c) Los ingenieros técnicos con carta de calidad aparecerán en un listado dentro de la web de AESSIA (página de referencia de Seguridad Industrial

en Aragón), dando las mayores garantías a los consumidores y diferenciándolos de los ingenieros que no dispongan de carta de calidad.

Además, pertenecer a AESSIA ofrece otras ventajas como el acceso a ayudas públicas como ADIA Agentes Intermedios; la utilización de todos los servicios dispensados por la asociación y la posibilidad de que la entidad firme convenios con la Administración como entidad colaboradora.

Desde el Colegio os animamos a que no dejéis pasar esta oportunidad ya que AESSIA es el futuro en la tramitación de los expedientes de Seguridad Industrial.

MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN

- Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y la Rioja (COIIAR).
- Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón (COITIAI).
- Federación Aragonesa de Asociaciones Provinciales de Fontanería, Calefacción, Gas y afines (FAEFONCA).
- Federación Aragonesa de Instaladores Electricistas (FARIE).
- Asociación Empresarios de Ascensores de Aragón.
- ECA, Entidad Colaboradora de la Administración, S.L. Unipersonal.
- TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification & Testing, S.A.
- Ingeniería de Gestión Industrial, INGEIN, S.L.
- OCA Inspección, Control y Prevención, S.A. (OCA ICP).

Fiesta Patronal en el Casino

La delegación de Huesca celebró su gran día el 12 de junio



Guillermo Planas, Colegiado de Honor del Colegio de Aragón, en compañía del decano y del delegado de Huesca.

La Fiesta Anual de la Delegación de Huesca se celebró este año el día 12 de junio. Los actos programados se iniciaron a las 18.30 horas, realizando todos los presentes una interesante visita a las instalaciones de la iglesia parroquial de San Pedro El Viejo. Siguiendo las excelentes explicaciones de los guías, los presentes disfrutaron de la iglesia, su magnífico claustro y el Panteón Real de Aragón.

Posteriormente, todos los participantes nos trasladamos al emblemático Círculo Oscense, más conocido como «Casino», de principios de siglo XX. Su diseño vanguardista, funcional y polivalente, resiste el paso del tiempo. La entrega de metopas a los homenajeados por sus 50 y 25 años de profesión se llevó a cabo en el elegante Salón Azul, acondicionado para tal evento. Este año, un compañero celebraba 50 años de profesión pero finalmente no pudo asistir por enfermedad de última hora. Los familiares de Carlos Cañas Ciriza recogieron y agradecieron en su nombre el detalle del Colegio.

La Delegación quiso reconocer, tal y como se había hecho en



Público asistente al acto.

25 años

- José María Cardiel Lalueza
- José Antonio Carnicer Sanagustín
- José Antonio de la Fuente Valdovinos
- Ana María Fuertes Sanz
- Alberto Otín Nasarre
- María Pilar Tagüeña Lanau
- Alicia Ubieta Mainer
- Mariano Vidal Cortés

nuestra Sede Central en Zaragoza, a Guillermo Planas Cored, como Colegiado de Honor en agradecimiento a su labor y ejemplo dentro del Colegio, con una placa que le

recordase los momentos vividos en su etapa colegial.

Como es habitual, contamos con la presencia de una gran representación de compañeros de la Junta del Colegio de Zaragoza. Tras unas bonitas palabras del delegado del Colegio de Aragón en Huesca, Andrés Bordonaba, de Guillermo Planas, y del decano, Juan Ignacio Larraz, se dio por concluido el acto institucional.

Finalizamos el día en un excelente ambiente degustando todos los presentes un vino español que se sirvió en las dependencias del Casino hasta pasadas las 22.30 horas.

Delegación de Huesca

Asamblea General Ordinaria

Los colegiados oscenses hicieron balance de la labor de la delegación durante el último ejercicio



La delegación oscense celebró su asamblea general ordinaria el pasado 11 de febrero.

El 11 de febrero se celebró en el Salón de Actos de la Delegación de Huesca la Asamblea General Ordinaria. Asistieron por parte de la Junta de Gobierno del Colegio el decano, Juan Ignacio Larraz, el secretario, Pedro José Cebrián y el tesorero, José Martín Abril Fleta. Por parte de la Junta de la Delegación de Huesca estuvieron presentes todos sus componentes, excepto los vocales Higinio Porta López, José Miguel Adell y José Luis Pomar, que habían excusado su asistencia. Asimismo asistieron 12 colegiados y el responsable de la oficina en Huesca, Lorenzo Ferraz.

Tras la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior por parte del secretario, Andrés Bordonaba, los auditores del Colegio, Delta Au-

ditores, S.L., procedieron a la lectura de su informe acerca de la situación contable de la Delegación, concluyendo que las cuentas presentadas reflejan de forma fiel el estado financiero y patrimonial del Colegio en Huesca.

El secretario, Andrés Bordonaba, leyó acto seguido su informe, en el que dio cuenta de las diferentes actividades llevadas a cabo en la delegación, del balance de colegiados, de la situación y evolución de los visados y sus correspondientes ingresos.

A continuación, el tesorero, Santiago Fenés, informó sobre las cuentas de la Delegación, comenzando por el balance de situación, continuando con el presupuesto realizado en 2014 y finalizo con la lectura del pre-

supuesto del 2015, el cual también fue aprobado por los asistentes

Posteriormente, el decano del Colegio, Juan Ignacio Larraz, hizo un repaso a la situación que viven actualmente los Colegios Profesionales.

Para finalizar, tomó la palabra el Delegado de Huesca, Guillermo Planas Cored, para despedirse de su cargo y entregar el testigo al nuevo presidente de la Delegación, Andrés Bordonaba Meseguer.

A cada uno de los asistentes se le hizo entrega de un cuadernillo, con la información comentada anteriormente. Como es costumbre, la Asamblea finalizó con la degustación de un vino español en los salones de la Delegación.

P. J. C.

Repaso a las «Costumbres de los aragoneses según un miniaturista del siglo XIV»



El profesor Guillermo Fatás durante su charla en el salón de actos del Colegio.

El 21 de mayo se abrió el ciclo de conferencias de las Jornadas Técnico-Culturales, con una ponencia a cargo del historiador Guillermo Fatás, catedrático emérito de la Universidad de Zaragoza, sobre las miniaturas del Vidal Mayor y las costumbres de la sociedad medieval aragonesa que se ven en ellas reflejadas.

Guillermo Fatás comenzó explicando que el libro conocido como Vidal Mayor es una traducción (anónima) al aragonés del Liber In Excelsis, escrito en latín por el obispo de Huesca Vidal de Canellas. Contiene 156 ilustraciones que lo han convertido en una de las obras maestras de la miniatura occidental medieval, al tiempo que proporciona valiosa información sobre cómo era Aragón a finales del siglo XIII, ya que el obispo Vidal era un experto en derecho (romano y canónico).

Estas miniaturas, además de poseer un altísimo valor artístico e iconográfico, son ilustración de fueros concretos, de disposiciones legales específicas recogidas por Vidal de Canellas sobre religión, urbanismo, vida diaria, préstamos, caza, agricultura, burocracia, tabernas, molinos, tahonas, moros, judíos, testamentos



El público atendió con interés a las explicaciones del historiador.

y herencias, bodas, infanzones, clérigos, etc.

Fatás proyectó varias imágenes de las contenidas en este códice gótico de las que fue explicando de manera pormenorizada cada uno de sus detalles. En cada una de ellas «se cuenta una historia», dijo el profesor Fatás, y afirmó que «muestran que los aragoneses del siglo XIV tenían problemas que, en parte, son iguales a los que tenemos ahora». Y lo ejemplificó: «Hablan de cómo proteger a los compradores, de la prohibición de desahuciar en ciertas situaciones;

o de cómo hay cosas que no se pueden embargar a una persona aunque sea deudora».

La obra original del Vidal Mayor posee 277 hojas de pergamino, de aproximadamente 365 x 240 milímetros cada una, y fue copiado y miniado en la Península Ibérica. El libro, que es un ejemplar único, está en posesión actualmente del Museo Paul Getty de Los Ángeles.

Todo el público presente siguió con gran atención las explicaciones del profesor Fatás sobre las distintas costumbres reflejadas en estas ilustraciones.

«Génesis y percepción del aroma del vino», a través de las moléculas olfativas

La segunda Jornada Técnico Cultural versó sobre el tema «Génesis y percepción del aroma del vino». La charla fue impartida por el profesor Juan F. Cacho Palomar, en la actualidad catedrático de Química Analítica (Emérito), en la facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, quien está habilitado como enólogo. Cacho fue fundador y director del laboratorio de Análisis del Aroma y Enología y, entre otras muchas responsabilidades y cargos, es académico de la Real Academia de Ciencias de Zaragoza.

Ilustró su conferencia con gran profusión de imágenes con las que nos fue descubriendo e introduciendo hacia unos conocimientos desconocidos, para la gran mayoría de los asistentes, despertando un gran interés por lo que hay detrás de una copa de vino.

Nos indicó que los aromas se generan durante la fermentación y que provienen del metabolismo de la glucosa y de la fructosa. Son iguales en todos los vinos, pues todas las uvas contienen esas sustancias, por lo que si no fuera por metabolitos secundarios y los aminoácidos todos tendrían el mismo



El profesor Cacho durante un momento de su charla.

aroma. Añadió que la percepción del aroma siempre ha sido objeto de estudio, pero que hasta 1991 no se sentaron las bases para su comprensión. Explicó que cuando una molécula llega a un receptor, -tenemos 350 receptores olfativos diferentes y un total de unos 5 millones-, éste reconoce a una parte de tal molécula y genera una señal que llega al cerebro. Otras partes de las moléculas pueden reconocerse por otros receptores que, a su vez envían también sus señales al cerebro. El conjunto de todas las señales crea un mapa olfativo que el cerebro compara con su base de datos y aquel con el que coincide le asigna un determinado olor.

En consecuencia un tipo de receptor puede reconocer muchas moléculas diferentes que tengan una parte común, y una molécula puede ser reconocida por varios receptores diferentes.

Estos fundamentos técnicos fueron seguidos con gran interés por el público asistente, agradeciendo al docente su forma de trasladar estos conocimientos para que pudiéramos vislumbrar con facilidad como se aprecian los distintos aromas. Tras unas preguntas en las que Cacho dió respuesta a las dudas generadas, finalizó la conferencia con un gran aplauso.

P. J. C.

«Alma del Ebro», representación de la humanidad y de la mitología de los ríos

El poeta y catedrático de Teoría de la Literatura Túa Blesa ofreció la conferencia celebrada el pasado 4 de junio, en la que habló sobre la escultura «Alma del Ebro» de Jaume Plensa en el recinto de la Expo de Zaragoza -hoy Ciudad de la Justicia-. Esta instalación, dijo Blesa, dotó a la ciudad de una pieza de extraordinario interés, dada la consideración internacional de los trabajos de Plensa.

La escultura, que lleva nombre del Ebro, prolonga la representación que ya en el mundo antiguo se dio a los ríos: la figura humana. Tópicamente, la de un hombre de una cierta edad con barba, recostado. Plensa lo represen-

tará como un hombre de edad indefinida, sin rostro ni ningún otro rasgo, sentado en una posición de relajamiento, como si contemplara un paisaje.

Blesa llamó la atención sobre la figura, hecha de una malla de letras, con lo que Plensa, además de introducir el lenguaje en su trabajo, está insistiendo en la humanidad de la figura, toda vez que el lenguaje, el lenguaje articulado, es privativo de la especie. Esas letras no permiten lectura alguna, se distribuyen de un modo que diríamos caótico y por ello sin leyenda ni mensaje específico, como si las letras dijieran tan sólo «soy humano».

Túa Blesa



El conferenciante dirigiéndose al público.

«Exposición necesaria sobre Fernando el Católico en el Palacio de La Aljafería»



José Ángel Sesma habló sobre la trascendencia histórica del rey Fernando II, al que se ha dedicado una gran exposición en La Aljafería.

La conferencia que cerró las Jornadas de este año trataba de explicar la «oportunidad y necesidad» de organizar la exposición Fernando II, el rey de Aragón que imaginó España y la abrió a Europa, con motivo de conmemorar en enero de 2016 el quinto centenario de su fallecimiento. José Ángel Sesma, catedrático emérito de Historia Medieval y académico numerario de la Real Academia de la Historia fue el experto que ofreció esta charla.

Fernando fue rey de Sicilia cuarenta y ocho años, de Navarra los cuatro últimos de su vida, mientras que en Aragón su reinado se prolongó durante treinta y siete años, que se engloban en los cuarenta y dos de su gobierno en Castilla (de ellos treinta junto a la reina Isabel). El rey Fernando fue el monarca que dirigió la operación de reunir los territorios peninsulares dispersos para dar forma a la monarquía española, la dotó de los recursos económicos, humanos e institucionales para su desarrollo y durante casi cincuenta años intervino como 'rex hispaniae' en la política europea, precisamente en la etapa en que se gestó la Europa moderna. Su época es un momento clave en la génesis del 'Estado moderno' español y fue el precedente que marcó el futuro de la monarquía

española en los dos siglos siguientes, los de su mayor esplendor.

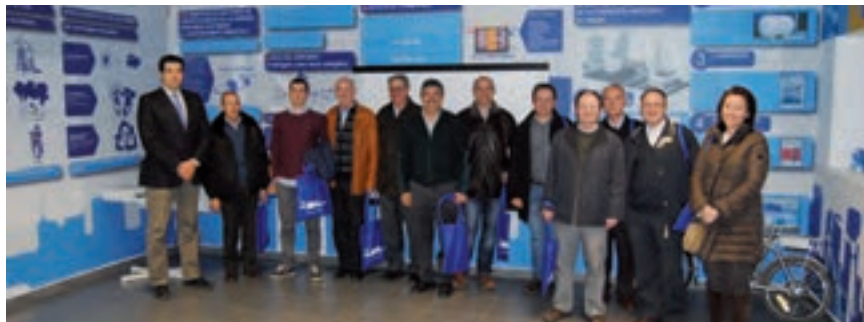
Aragón, España y Europa son los tres niveles en que se debe buscar la personalidad de Fernando y analizar su intervención en la historia. En los tres, el reinado o la época de Fernando constituye un punto de inflexión a partir del cual lo nuevo sustituye a lo anterior y sin necesidad de provocar una ruptura violenta, ni arrasar con lo establecido, todo adquiere una dimensión mucho mayor y se abre un período de expansión que perduró durante siglos y condujo a lo que se dio en llamar el mundo moderno, que en el caso de España significó entrar de lleno en el llamado Siglo de Oro.

La historiografía española no siempre ha sido muy generosa con el rey Fernando. Si a nivel popular y divulgativo desde hace tiempo se ha presentado a su esposa Isabel como la gran protagonista, los dos grandes centralismos historiográficos que desde el siglo XVIII han copado la historia en España lo han rechazado por motivos distintos. Desde Castilla, por las ansias de demostrar la preeminencia castellana, se le ha minimizado como representante de la Corona de Aragón, situándolo en un lugar secundario, mientras que en Cataluña el nacionalismo mal interpretado le ha condenado por proceder

de la familia Trastámara castellana, haciéndole responsable de la decadencia económica catalana y de haber propiciado la pretendida castellanización del principado. En ambos casos estos planteamientos erróneos no han sido apenas rebatidos desde Aragón, salvo tímidos intentos en los años centrales del siglo pasado, que murieron arrollados por la potencia de castellanos (que buscaban la canonización de la reina) y catalanes (que absorbían en su propio interés todo lo relativo a la Corona de Aragón).

El conocimiento de la historia debe contribuir a la estabilidad y gobernabilidad de los estados, aportando el sentido práctico y la experiencia que da la perspectiva del tiempo. La máxima de que los pueblos que no conocen su historia están abocados a repetirla, se completa con la de que los pueblos que son capaces de falsear su pasado, están frustrando su presente y defraudando su futuro. Resulta por tanto 'oportuno y necesario' que desde Aragón se proponga una revisión de su figura histórica y se haga con respeto a la Historia, analizando con rigor, dejando al margen mitos y reivindicaciones, sin maniqueísmos y huyendo de presentismos, consultando las fuentes y las opiniones de los coetáneos.

La Delegación oscense visita la Fundación del Hidrógeno



Visita de la delegación oscense a la Fundación del Hidrógeno de Aragón.

El pasado 9 de abril se realizó una visita a las instalaciones que la Fundación para el Desarrollo de Nuevas Tecnologías del Hidrógeno de Aragón tiene en el Parque Tecnológico Walqa.

Esta institución es un centro de investigación de carácter privado, creado para promocionar la utilización del hidrógeno como vector energético.

Tras la bienvenida y entrega de documentación, se hizo efectiva la presentación de la Fundación, repasando los conceptos básicos del hidrógeno. A continuación, los colegiados visitaron las instalaciones: seguidores solares, aerogeneradores,

centro de reparto e interconexión, la producción, almacenamiento y distribución del hidrógeno. Se mostró el Proyecto IHER, Infraestructura Tecnológica para la Integración de Energías Renovables y Tecnologías del Hidrógeno. Para este proyecto se cuenta con una instalación fotovoltaica conectada a red y una instalación híbrida (eólica/fotovoltaica) aislada de red. Además, la Fundación cuenta con una torre meteorológica para medición de recurso renovable.

Asistieron una decena de colegiados a la actividad, que se cerró con un vino español.

A. B.

Huesca: Manejo de aparatos de medida

El día 17 de febrero, en el Salón de Actos de la Delegación de Huesca, tuvo lugar la presentación de los nuevos aparatos adquiridos para el uso de los colegiados que se dedican al Ejercicio Libre. La charla de presentación corrió a cargo del técnico comercial de Ibersystem-Fluke.

Los instrumentos que fueron objeto de explicación son el multímetro inalámbrico, módulo de temperatura, módulo de pinza amperimétrica, medidor de humedad relativa y temperatura, y luxómetro. La explicación más extensa y detallada se la llevó sin embargo, la cámara termográfica.

La jornada suscitó bastante interés entre el colectivo, asistiendo finalmente una quincena de colegiados.

P. J. C.

Las XIV Jornadas Técnicas de Teruel trataron diversos temas de interés para el colectivo

Del 20 al 29 de abril de 2015 se celebraron las XIV Jornadas Técnicas en la Delegación de Teruel, en colaboración con las firmas siguientes, y con los temas que a continuación exponemos:

El lunes 20 de abril fue la firma Schneider Electric la que inició las jornadas con una charla sobre "Medidas y Comunicación en Instalaciones", de la que fue ponente Rubén Molina. Se trataron los temas «Nuevas centrales y analizadores de medida», «Comunicación, datos de medida eléctricas» y «Envolventes e infraestructuras de cableados VDI».

El día 21 fue la empresa Arex Bouzas S.L. quien presentó y definió su

empleo sobre tipos de extintores, eficacia y su idoneidad. También sobre Sistemas de detección y alarma de Incendios, Sistemas de agua (BIES, grupos de presión, rociadores). Asimismo aportó información sobre los Sistemas de extinción automática explicando los diferentes tipos e idoneidad. Las explicaciones corrieron a cargo de Julián F. García Solsona, que actuó como ponente.

El lunes 27 de abril fue la empresa Remeha quien dio a conocer a los colegiados asistentes las calderas de condensación continua, el significado de la directiva europea de Ecodiseño ErP, y cómo consigue la condensación cumplir las Normas de

Eficiencia Energética. Llevó a cabo la presentación Mariano Rivases.

El martes 28 de abril, el ponente Javier Calvo Romaguera ilustró a los presentes sobre la Prevención de Riesgos Laborales en los Proyectos de Instalaciones y los requisitos documentales y técnicos más importantes a tener en cuenta.

Finalmente, el miércoles 29 de abril, fue el turno de la empresa Bio-Curve que, por medio de Ignacio Quílez, desarrolló la presentación de la calderas de biomasa, con su variedades y ventajas, así como los sistemas de almacenamiento, regulación y control.

J. V.

1ª conferencia: Novedades técnicas y normativas en el sector de los gases refrigerantes

El día 22 de enero a las 17.00 horas, tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón en Zaragoza, un seminario sobre las últimas novedades técnicas y normativas en el sector de los gases refrigerantes y en especial sobre los gases fluorados de efecto invernadero.

Fue organizada conjuntamente por la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR) y Solquimia. El seminario fue desarrollado por Iván Navasa, ingeniero técnico de Solquimia. Se expusieron las novedades sobre la aplicación del impuesto, las mejores recomendaciones de prácticas técnicas aplicables a los circuitos frigoríficos, las aplicaciones de uso de los distintos tipos de gases en función de la potencia de las instalaciones, de sus rendimientos energéticos, la optimización de los consumos de energía, etc.

Textos: Pedro J. Cebrián/José Mª Anoro



Instalaciones a las que hacía referencia la charla.

2ª conferencia: Instalaciones de frío y climatización industrial

El día 4 de febrero a las 18.30 horas tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón en Zaragoza una conferencia técnica organizada conjuntamente con la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR) sobre las instalaciones de frío industrial y climatización industrial con mayor implantación.

La ponencia corrió a cargo de Javier Cano Cavanillas, director comercial de Intarcon y consejero en Keyter y Carlos Gil Rillo, delegado en Aragón e ingeniero técnico industrial.

La ponencia se enfocó al ingeniero proyectista que inicie o renueve sus conocimientos en este sector.

Se analizaron los nuevos entornos normativos y reglamentarios así como las tendencias tecnológicas del sector. Se repasaron los recientes cambios normativos y fiscales que han afectado al sector de la refrige-



Numeroso público asistente.

ración y la climatización. Esto ha forzado al sector de la refrigeración a explorar nuevas alternativas técnicas económicamente viables.

En la charla se expusieron ejemplos habituales de instalaciones, normativas y criterios de selección de sistemas de refrigeración, analizando las particularidades de cada uno. Se explicó el sistema de cálculo de necesidades térmicas y los múltiples factores que hay que tener

en cuenta para su correcta determinación. Igualmente, se indicó la disponibilidad de las herramientas de cálculo de necesidades frigoríficas y de selección de equipos y sistemas de refrigeración.

Finalmente, se trató sobre los sistemas de transporte y difusión de aire mediante conductos textiles aplicados a refrigeración y climatización industrial, analizando sus características y aplicaciones así como su cálculo.

3ª conferencia: Obtención de agua caliente y fría 'gratis'

En el salón de actos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón en Zaragoza, el día 26 de marzo tuvo lugar una conferencia técnica sobre «Obtención de agua caliente y fría «gratis» en una enfriadora de agua y diseño y selección de UTAs mediante software informático». Fue organizada conjuntamente con la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR).

La ponencia corrió a cargo de José Vicente Durán Lloret, product manager de Hitecsa-Wesper y Fernando Navarro, jefe nacional de ventas.

El objetivo de la conferencia consistió en que el ingeniero proyectista pueda incluir en su trabajo los sistemas de reaprovechamiento del calor de condensación, para transformarlo



Alta asistencia a la conferencia sobre este sistema de agua.

en agua caliente gratuita para ACS o calefacción. Se explicaron con detalle los esquemas hidráulicos y frigoríficos de funcionamiento.

También se incluyó en la conferencia la explicación de los distintos sistemas de 'free cooling' implementados en las enfriadoras, su funcio-

namiento y la ventaja de ahorro que significa la instalación de los mismos.

En la parte de diseño de UTA's se realizó una demostración de software de apoyo a los instaladores e ingenierías, del software Winclim, que supondrá un apoyo importante a la realización de proyectos.

4ª: Ahorro energético en instalaciones A.C.S. con generadores semi-instantáneos de condensación

En el salón de actos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón en Zaragoza, el día 3 de junio a las 18.30 horas tuvo lugar una conferencia técnica organizada conjuntamente con la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR) sobre 'Ahorros energéticos en instalaciones de A.C.S. con generadores semi-instantáneos de condensación'.

La ponencia corrió a cargo de Gaspar Martín Sánchez, director técnico de ACV España.

Este enfocó su exposición al ingeniero proyectista recordando que las instalaciones centralizadas de agua caliente sanitaria se caracterizan por ser muy exigentes en cuanto a las necesidades de consumo energético para asegurar el confort de sus usuarios y utilizar grandes volúmenes de acumulación para asegurar las puntas de consumo.

Tras una breve introducción teórica



El salón del colegio se llenó para esta charla.

de cómo resolver una instalación de A.C.S., se comparó una instalación de tipo hotelero resuelta mediante sistemas de producción convencional con la alternativa de sistemas semi-instantáneos de ACV. Se cuantificaron los ahorros energéticos asociados a esta tecnología junto con las ventajas adicionales de simplificación de la instalación hidráulica asociada

así como la reducción del espacio necesario en la sala de calderas.

El sistema planteado por ACV para la producción de A.C.S. consiste en sistemas de semi-acumulación doble tanque y sistemas semi-instantáneos de condensación. Se caracterizan por trabajar con acumulaciones y con pérdidas energéticas muy reducidas respecto a los sistemas convencionales.

Charla sobre la iniciación al ejercicio libre de la profesión



Un centenar de colegiados acudió a la charla, lo que demuestra el gran interés despertado por el tema tratado.

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales desarrolló, el día 6 de mayo, una charla que versó sobre el tema «Iniciación al ejercicio libre de la profesión», impartida por el compañero Luis Fernando Labuena Longares, ingeniero técnico industrial, y secretario técnico de esta Corporación.

Cerca de 100 colegiados demostraron que el tema interesaba de verdad, respondiendo de una manera masiva a la llamada del Colegio.

La charla pretendía dos objetivos fundamentales: facilitar información general sobre realización de proyectos a todos aquellos que desean iniciarse en el ejercicio libre y explicar los requisitos básicos, a nivel formal, que deben cumplir los proyectos y las normas que les son de aplicación.

La jornada se estructuró en dos partes bien diferenciadas:

La primera hora versó sobre el ejercicio libre y la ingeniería técnica, las atribuciones del ingeniero técnico para la firma de proyectos, los requisitos legales para iniciarse en la profesión, la responsabilidad civil del ingeniero frente a sus trabajos, los servicios que presta el Colegio

al ingeniero técnico proyectista y el funcionamiento del visado (ordinario y electrónico) dentro del propio Colegio.

La segunda hora ahondó en aspectos más técnicos, tales como la definición de los tipos de proyectos que se pueden realizar, en base a las atribuciones profesionales, qué diferencia existe entre el concepto de «proyecto» y «certificado de dirección de obra», contenido mínimo de los proyectos y enumeración de los Reglamentos Técnicos existentes (en materias de electricidad, incendios, calefacción, gas, etc.). Además se explicó la función de los organismos oficiales implicados en la gestión de los proyectos, básicamente Ayuntamiento y Gobierno de Aragón.

Se terminó con un ejemplo, eminentemente práctico, de proyecto de legalización para actividad de bar y los trámites a seguir, es decir, hasta conseguir su pleno funcionamiento: licencia de obras, proyecto de incendios, licencia de actividad clasificada, proyecto y certificado eléctrico, calefacción, etc, etc.

La charla se vio enriquecida con las

preguntas de los asistentes, planteadas en el momento en que surgían dudas, siendo aclaradas en todo momento por Luis Labuena.

Todos manifestaron una profunda inquietud por estos temas, completamente nuevos para gran parte de ellos, ya que muchos no se mueven en estos campos por razones profesionales, pues han derivado su devenir profesional hacia otras direcciones y tienen un profundo desconocimiento acerca de las atribuciones profesionales que tiene su titulación universitaria, una de las más importantes dentro del amplio espectro que abarca el mundo de la empresa y la industria.

Por primera vez, una charla fue retransmitida por videoconferencia a Huesca y Teruel, siendo un auténtico éxito, e iniciando el camino a la retransmisión de charlas y cursos a nuestras sedes en Huesca y Teruel.

Agradecemos a todos los asistentes el manifiesto interés demostrado, que nos anima a continuar por este camino de difusión de lo que realmente significa para nosotros esta profesión tan querida.

Pedro J. Cebrián

Prevención de riesgos laborales en relación con la seguridad de las obras de construcción



El público asistente siguió con atención las explicaciones de Javier Calvo y Francisco Gracia.

El día 8 de enero, a las 19.00 horas, tuvo lugar en el salón de actos del Colegio, una charla presentada por Javier Calvo, vocal de la Junta de Gobierno, y Francisco Gracia, asesor jurídico del Colegio. El acto fue seguido por videoconferencia desde la sede de Huesca y desde varias señales particulares de colegiados de Teruel. Prácticamente se llenó el aforo del salón.

El acto estuvo enfocado en materia de Prevención de Riesgos Laborales en relación con la seguridad de las obras de acondicionamiento de locales y similares, y dirigido fundamentalmente a Proyectistas, Coordinadores, Jefes de Obra y Técnicos de prevención.

El contenido y finalidad de las exposiciones fue intensificar y mejorar la calidad y la justificación en nuestro trabajo, del cumplimiento de la normativa específica de Prevención

La charla fue seguida por videoconferencia tanto en Huesca como en Teruel

de Riesgos Laborales en la Construcción, así como actuar correctamente frente al importante riesgo de responsabilidad civil y penal, directa, subsidiaria o solidaria, en el que nos podemos ver involucrados, por estos temas, en el ejercicio de nuestra profesión.

Se indicaron un gran número de propuestas de mejora y recomendaciones, relativas a proyectos, estudios y planes de seguridad, y ac-

tuaciones de obra. Los dos ponentes insistieron además en la necesidad de documentar por escrito todas las actuaciones en materia de PRL, en cumplir y/o hacer cumplir a los trabajadores autónomos y/o empresas contratistas lo exigido en materia de PRL, en justificar documentalmente la labor integradora de la coordinación de seguridad con la dirección facultativa, así como la obligatoriedad del visado, requisito imprescindible para la cobertura jurídica del seguro.

Tras la exposición se pasó al turno de preguntas, que fue posible realizar no sólo por los asistentes presenciales, sino también desde Huesca y Teruel, en tiempo real. El tiempo dedicado al turno de preguntas fue provechosamente extenso, demostrando los asistentes gran interés por el tema tratado.

Javier Calvo Romaguera
Vocal PRL

Entregadas las insignias en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura



Los cinco alumnos que fueron Premio Fin de Carrera, cada uno en su grado.

El 15 de mayo, en el Salón de Actos del edificio Betancourt, con un aforo totalmente lleno por la masiva asistencia de alumnos, profesorado, y familiares, tuvo lugar en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura el acto de entrega de Insignias a los alumnos que van a terminar próximamente sus Graduaciones, y los Premios a los mejores Proyectos de Fin de Carrera de Grados.

El acto estuvo presidido por el vicerrector de Política Académica, Fernando Beltrán Blázquez, al que acompañaban el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, Juan Ignacio Larraz Pló, y el director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Rafael Bilbao Duñabeitia. Les acompañaban en la Presidencia Dolores Mariscal Masot, subdirectora de Relaciones Institucionales y con la Empresa de la EINA y Bernardino Callejero Cornao,

Vicedecano de la Junta de Gobierno de COITIAR.

Tras unas palabras del decano del Colegio y del director de la Escuela, dio comienzo la entrega, por par-

te de los componentes de la Mesa Presidencial, de los Premios Fin de Carrera del curso 2013-2014, a los cinco alumnos que han alcanzado esta distinción, cada uno en su rama de ingeniería.

Finalmente, por parte de la Mesa Presidencial fueron entregadas Insignias a los alumnos que terminan próximamente el Grado en la especialidad que están cursando.

Fueron llamados por parte de Pedro Ibáñez Carabantes, coordinador de todo el acto, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, para que las cinco personas de la Presidencia impusieran la Insignia a los 160 alumnos de las distintas especialidades de Grado.

Se terminó el acto invitando a los asistentes, por parte de COITIAR, a un cocktail en la cafetería del Edificio Betancourt.

Pedro Cebrián

ALUMNOS DISTINGUIDOS

- Grado en Ingeniería Eléctrica: Alejandro Lamiel Terrén.
- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática: Francisco Irache Rasal.
- Grado en Ingeniería Mecánica: Javier Sagües Tanco.
- Grado en Ingeniería Química: Eduardo Álvarez Acedo.
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto: Laura Laguna Palacín.

La Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia impuso sus distinciones



El acto de imposición de insgnias se llevó a cabo en el edificio del Convento de San Lorenzo.

En el Convento de San Lorenzo de La Almunia (comúnmente conocido como 'El Fuerte'), la Escuela Universitaria Politécnica, EUPLA, celebró el pasado viernes 8 de mayo la 2ª Imposición de Insignias de los alumnos Graduados en Arquitectura Técnica, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Organización Industrial.

Esta emotiva celebración fue un sincero homenaje a nuestros alumnos y a sus padres y familiares como colofón a los esfuerzos realizados durante la carrera que han cursado y un reconocimiento de la sociedad, por medio de sus Colegios Profesionales, a la profesión que van a ejercer durante su vida.

El acto estuvo presidido por diferentes autoridades académicas y políticas de la Comunidad: el rector de la Universidad de Zaragoza, Manuel López Pérez; el general director de la Academia General Militar, general de Brigada Jerónimo de Gregorio y Monmeneu; el alcalde de La Almunia, Victoriano Herráiz Franco; el director de la EUPLA, José Luis Peralta Canudo; el director de la Escuela de la EUPLA, Bernardino Callejero Cornao, vicedecano también del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales; y los decanos de los Colegios Profesionales de Arquitectura Técnica e Ingeniería Técnica de Obras Públicas e Ingeniería Civil.

En el acto se hizo entrega de los premios a los mejores Trabajos Fin de Grado, patrocinados por entidades y Colegios Profesionales, los premios extraordinarios Fin de Grado UNIZAR, y los premios de la Cátedra Ideconsa, correspondientes al curso 2013-2014.

Asimismo, se entregaron los premios de la 4ª Edición de Concursos EUPLA, de maquetas y proyectos de ingeniería para alumnos de Bachillerato.

Recogieron la insignia alrededor de un centenar de alumnos, que han cursado sus estudios en alguno de los cuatro grados que se imparten en la Escuela.

P. J. C.

Gran acogida de toda la oferta de los cursos presenciales



Los cursos presenciales han sido muy bien acogidos y han contado con una gran participación.

Durante todo el primer semestre de 2015, se han seguido impartiendo cursos para la adquisición de conocimientos en nuevas materias, o bien para afianzar aquellos que se han ido adquiriendo de una forma no programada.

Se ha mantenido la buena acogida y respuesta hacia este tipo de cursos, dado que han sido 169 compañeros los que han pasado por las aulas del Colegio y participado en los 8 cursos celebrados. Se observa, por las manifesta-

ciones y la opinión de los intervinientes y por las sugerencias expresadas a través de la encuesta sobre la ampliación de las horas lectivas, dedicadas a cada uno de ellos, y por la valoración otorgada al curso, contenido, profesorado y condiciones generales.

Para el tercer cuatrimestre de 2015 está programado el curso de 'Especialización en Instalaciones de Edificaciones', entre el 19 de octubre y 16 de diciembre, con un total de 100 horas y en el que se contemplan todas

las fases de un proyecto y forma de plasmarlas en los trabajos que intervinieren en estas especialidades

Como siempre las clases serán impartidas por Ingenieros Técnicos Industriales, con una gran experiencia y un reconocido prestigio en estas labores profesionales.

A finales de agosto, o primeros de septiembre se enviará la oportuna circular para que se pueda proceder a la inscripción correspondiente.

Pedro J. Cebrián

Cursos presenciales de 20 horas

CURSOS

Auditorías energéticas.
Reforma de vehículos: Normativa básica y su aplicación práctica.
Logística del Comercio Electrónico.
Marcado de CE de máquinas.
Autocad 2D y 3D. Nivel Medio.
Instalaciones de Biomasa.
Estudios de Seguridad y Salud (ESS) y Planes Seguridad en Obras de Construcción*.
Gestor Energético.

DURACIÓN

Del 19 a 28 enero 2015
Del 9 a 18 febrero 2015
Del 16 a 26 marzo 2015
Del 16 a 26 abril 2015
Del 13 a 22 abril 2015
Del 4 a 13 mayo 2015
Del 18 a 24 mayo 2015
Del 8 a 17 junio 2015

**Se realizó una prueba, por primera vez, por videoconferencia, con buenos resultados. En lo sucesivo trataremos de utilizar este sistema, anunciándolo previamente.*

Idiomas y Organización Industrial

A lo largo de este semestre han seguido los cursos de idiomas, que tanto éxito tienen entre nuestros colegiados, así como los de Ingeniería de Organización Industrial con la Universidad de Vic.

INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Un curso más, se está desarrollando Ingeniería en Organización Industrial, con aquellos compañeros que programaron la realización de la carrera, en 3 ó 4 años. Cada uno de estos últimos cursos, -sucedió en 2013-, y también en el que finalizará en el próximo mes de septiembre, tiene menos colegia-

dos, toda vez que desde hace dos años, ya no se han producido nuevas matriculaciones, por cuanto el Plan Bolonia puso fin a esta titulación, y de acuerdo con la Universidad de Vic se determinó un plazo asequible para que fueran terminando las últimas promociones de estudiantes incorporadas a esta titulación.

IDIOMAS: ALEMÁN E INGLÉS

En el primer semestre de 2015 han continuado las clases de alemán e inglés, de lunes a jueves, en las aulas del Colegio.

En ambos idiomas hay distintos niveles en los que encuadrarse, para

que los grupos que se formen sean lo más homogéneos posible, en cuanto a conocimiento del idioma. En este mes de junio se han presentado algunos compañeros para obtener en la Escuela de Idiomas el Diploma Oficial.

Es objetivo del Colegio continuar con esta actividad, como un servicio colegial más, y en este sentido, quién desee participar en el aprendizaje de alguno de estos idiomas, para alcanzar los niveles A1, A2, B1 y B2, en el teléfono de la Oficina del Colegio, está abierta la inscripción para iniciar los correspondientes cursos en la segunda quincena de septiembre.

Pedro J. Cebrián

Presidentes del Consejo General fallecidos recientemente

ELÍAS CRUZ ATIENZA

El 10 de junio falleció Elías Cruz Atienza, a los 92 años de edad. Fue presidente de la Asociación Nacional y del Consejo Superior, (1966-1972 y 1980-1983); miembro de la Asociación de Ingenieros de Nueva York; diputado de la Asamblea de Madrid; delegado del Gobierno en el Área Metropolitana de Madrid y director General



de Cooperación con los Regímenes Autonómicos del Ministerio de Administración Territorial. Tras su paso por Telefónica, se dedicó a ser empresario. Fundó: Burner, dedicada a montajes industriales; Binesa, primera fábrica de terramicina en España; la Compañía Industrial de Generadores, S.A; la Empresa General de Industria y Edificación; y Crasve, S.A. empresa de ingeniería, promotora y financiera.

Entre sus méritos está también la sentencia del Tribunal Supremo reconociendo los derechos de los peritos industriales al título superior de Ingeniero Industrial. Obtuvo de nuestras Instituciones, las distinciones de Socio de Mérito y la Insignia de Plata núm. 44. Trabajó sin descanso como presidente del Consejo para la actualización de las atribuciones y competencias profesionales de los peritos industriales. Descanse en paz.

GREGORIO TIERRASECA

Colegiado de Honor del Colegio de Aragón. Ostentó las mas altas representaciones de nuestras instituciones colegiales. Decano del Colegio de Madrid y Presidente del Consejo General y de la UAITIE durante varios periodos.



El día 24 de junio del 1995 se celebró en la sede central del Colegio de Aragón el acto de nombramiento de Colegiado de Honor de Guillermo Tierraseca, ocasión en la que el que suscribe dijo lo siguiente: «Gregorio posee, como todos sabemos, cualidades inmejorables, las cuales se fundamentan en su carácter: vehemente para la defensa de la profesión y el mejor valedor de nuestras permanentes y legítimas reivindicaciones ante las incomprensiones».

Sean estas mis palabras de hace 20 años, el mejor recuerdo hacia su persona.

Descanse en paz.

Juan Ignacio Larraz

Gran éxito del curso de ajedrez



Joaquín Monerri, reconocido jugador de ajedrez, impartió el curso.



Los alumnos seguían atentos las explicaciones.

El 13 de mayo dio comienzo un curso de ajedrez impartido por el maestro Joaquín Monerri, compañero nuestro y reconocido jugador de ajedrez. Se inscribieron un total de 17 alumnos y, aunque en un principio estaba pensado organizar un campeonato, conforme avanzaba el curso y dada la calidad en la enseñanza y lo profundo del tema, los alumnos prefirieron consolidar y aumentar sus conocimientos antes de entrar en ninguna competición.

No obstante, la idea no se ha abandonado y está previsto organizar un campeonato a nivel colegial hacia final de año.

El curso se ha estado impartiendo los miércoles de 18.00 a 19.30 horas de la tarde, en el Salón Social del Colegio, y cuenta con tableros y piezas para todos los alumnos, manual de ajedrez, pizarra magnética para explicar los movimientos y los apuntes que facilitaba el profesor con el contenido de cada clase. El primer ciclo ha finalizado a final de junio y se reanudará en octubre.

Si algún compañero está interesado en inscribirse y participar en esta actividad, puede hacerlo en la oficina del Colegio.

Martín Abril

EMPRESAS CON LAS QUE EL COLEGIO TIENE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN



Para más información www.coitiar.es

Altas del 01/01/2015 al 15/06/2015

ALTAS

9453 – LUIS FERNÁNDEZ CONCELLÓN	9470 – ALEJANDRO RAMOS RUIZ	9487 – EMILIO IRANZO MATA
9454 – MARÍA JESÚS MARTÍN BLÁZQUEZ	9471 – CARLOS MELENDO LÓPEZ	9488 – GERMAN ONDIVIELA HUERTA
9455 – CARLOS SALAS LIMIÑANA	9472 – MARÍA PAZ QUILEZ CALLÉN	9489 – SERGIO ESCOLANO BUIL
9456 – JAVIER CHUECA CERDÁN	9473 – ISMAEL FERRER VIRGOS	9490 – LAURA PÉREZ GIMÉNEZ
9457 – MARÍA ARÁNZA EGO ECHIVARRÍA	9474 – MARIO AYLARGAS GADEA	9491 – LAMIAE LAMGAYAZE
9458 – AGUSTÍN RODRÍGUEZ MORAGREGA	9475 – JOAQUÍN LABARTA VICÉN	9492 – AMAYA CASTELLANO MARTÍNEZ
9459 – DAVID BENJAMÍN COCOZZA LANDA	9476 – MARÍA TERESA EDO ROMERO	9493 – RUBEN RANDO CABELLO
9460 – JORGE MILLÁN SANZ	9477 – MARÍA DE LA O ANILLA MARTÍN	9494 – JOSÉ MARÍA IZQUIERDO HERNANDO
9461 – MIGUEL VALERO MARTÍN	9478 – DOMINGO CASTILLO CECILLA	9495 – GUILLERMO ITURRIAGA LÓPEZ
9462 – NATALIA AQUILUE PUYOL	9479 – SERGIO ALCUBIERRE LAGUARTA	9496 – ALEJANDRO LAMIEL TERRÉN
9463 – INMACULADA MARTÍN BLÁZQUEZ	9480 – ESTHER SANZ INTILLAQUE	9497 – FRANCISCO JAVIER MATE BECERRIL
9464 – CARLOS AQUILUE JARNE	9481 – CARLOS VILLAGRASA GUILLÉN	9498 – ROBERTO PÉREZ CACHO
9465 – ALBERTO LISA FERRER	9482 – ELORRI GONZALO TOLOSANA	9499 – LUIS ALONSO NAVARRO
9466 – JOSÉ LUIS LÓPEZ GUTIÉRREZ	9483 – ROBERTO HERNÁNDEZ DUESCA	9500 – RUBEN MARIJUAN LAHOZ
9467 – HERMINIO MARTÍNEZ ROMERO	9484 – MARÍA VERONICA CAMPILLA MARQUESÁN	9501 – IRENE CALDU GABALDA
9468 – SANDRA NEBRA GARCÍA	9485 – MARCOS PASTOR IBÁÑEZ	9502 – ROBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
9469 – MARTA SÁNCHEZ SAN AGUSTÍN	9486 – ALBERTO GIL SANJOAQUÍN	

FALLECIDOS

105 – FÉLIX BIELSA LATORRE	266 – JOSÉ MARÍA SAIZ BARRAL	318 – ALFREDO CABEZA CABEZA
228 – ORENCIO GUIRAL GAUDIOSO	297 – JOSÉ GÓMEZ ADRIÁ	1372 – ANTONIO NICOLÁS SERRANO

TOTAL COLEGIADOS A 15 DE JUNIO DE 2015: 4920

Nueva legislación

BOA	FECHA	EMITIDO	EXTRACTO DEL CONTENIDO
61	30-3-15	DPTO. DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN	Seguridad Industrial: Decreto 38/2015, de 18 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento sobre el régimen jurídico de las entidades colaboradoras de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el aseguramiento voluntario de la calidad de los servicios de seguridad industrial. (BOA 61 de 30/03/2015).
61	30-3-15	DPTO. DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN	Seguridad Industrial: Orden de 13 de marzo de 2015, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se regula el procedimiento de elaboración de los Planes de inspección industrial en materia de seguridad industrial en la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 61 de 30/03/2015).

Mupiti Accidentes

No puedes
poner la vida
en pausa



pero
sí puedes
protegerte por
menos de

20 euros
¡AL AÑO!

Mupiti Accidentes es el seguro diseñado para ser tu primera opción de cobertura básica para tus familiares en caso de fallecimiento por accidente, o para ti en caso de invalidez por accidente. Por una mínima cuota al alcance de cualquier bolsillo, puedes disfrutar de la garantía y tranquilidad de reducir las consecuencias que un accidente pueda tener para ti o los tuyos.

Riesgos cubiertos	Cobertura básica	Cobertura doble
Fallecimiento por accidente	21.000€	42.000€
Invalidez permanente absoluta por accidente	36.000€	72.000€
Invalidez permanente parcial por accidente	Hasta 18.000€	Hasta 36.000€
Invalidez permanente total por accidente	18.000€	36.000€
Prima anual	19,81€	39,62€

**EL SEGURO DE ACCIDENTES
AL ALCANCE DE TODOS**

Infórmate en el teléfono gratuito

900 820 720

También en info@mupiti.com

www.mupiti.com

mupiti